

| | SUPUESTARIO 029 ES DEL PERSONAL TEMPORAL" | |
|---|--|--|
| Nombre del Contratista: Selvin Geovani Santizo López | No. De Contrato: RIC-R-029-0222-2025 | |
| Nombre del Servicio: Servicios Técnicos de Apoyo para el Seguimiento de la Coordinación Interinstitucional. | Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Planificación y Cooperación Externa | |
| Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala | Informe correspondiente al mes de: Septiembre 2025 | |

- a. Participar y brindar apoyo en actividades virtuales o presenciales relacionadas con el seguimiento y ejecución de convenios suscritos con municipalidades, universidades, instituciones públicas y privadas.
 - Se brindó apoyo y participación en reuniones presenciales sostenidas con la Licda. Lisbeth Cermeño Morán, jefe de la Sección de Coordinación Interinstitucional de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa del RIC, como parte de las acciones de seguimiento técnico-administrativo a convenios suscritos con municipalidades, universidades e instituciones.
 - 2. Se participó en reunión de coordinación con la Gerencia Técnica, Gerencia Jurídica y la GPCE para analizar la problemática derivada de los tiempos de respuesta del Segundo Registro de la Propiedad en Quetzaltenango, particularmente respecto de requerimientos del Ministerio Público. Asimismo, se apoyó en la elaboración de comunicación oficial remitida a la DEN en el marco del Convenio Administrativo de Coordinación Interinstitucional, solicitando acceso a la Biblioteca Virtual de Libros Mayores y a la Biblioteca Virtual de Duplicados, a fin de garantizar información catastral y registral oportuna para atender solicitudes institucionales.
- b. Colaborar en la elaboración de convenios, cartas de entendimiento u otros instrumentos de cooperación interinstitucional.
 - Convenio RIC Municipalidad de San Diego, Zacapa; Durante septiembre se colaboró en el proceso de presentación y
 solicitud de aprobación del Convenio específico de coordinación interinstitucional entre el Registro de Información
 Catastral de Guatemala y la Municipalidad de San Diego, departamento de Zacapa. Se remitió la documentación
 necesaria para su análisis y posterior aprobación, dando continuidad a la gestión administrativa y técnica de este
 instrumento.
 - 2. Convenio RIC Municipalidad de Teculután, Zacapa; Se continuó con la colaboración en la presentación y solicitud de aprobación del Convenio Marco de Cooperación y Coordinación Interinstitucional entre el RIC y la Municipalidad de Teculután, Zacapa. Las acciones incluyeron el seguimiento de dictámenes jurídicos y el impulso de trámites ante el Consejo Directivo, con el propósito de formalizar el marco de cooperación en dicho municipio.
 - 3. Convenio RIC Municipalidad de San Luis, Petén; Se participó en la revisión y ajuste del Convenio Marco de Coordinación Interinstitucional entre el RIC y la Municipalidad de San Luis, Petén. Este trabajo incluyó la validación de los datos del alcalde y la verificación de la documentación de respaldo, tales como el acta de toma de posesión y las certificaciones correspondientes, asegurando la legalidad y certeza de la información consignada en el instrumento.
 - 4. Proyecto de Convenio con MINEX; Se efectuó la revisión del proyecto de convenio remitido por la Dirección de Límites y Aguas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX). Durante el análisis, se apoyó en la coordinación de la incorporación de las observaciones técnicas y donde se excluyó la propuesta relativa a la titulación especial en Petén, con el fin de mantener la coherencia institucional y delimitar con claridad el objeto del convenio.

Página 1 de 5



- 5. Propuesta de Convenio con IGN MAGA; Se elaboraron análisis y comentarios técnicos sobre la propuesta del nuevo Convenio Marco de Cooperación y Coordinación entre el RIC y el Instituto Geográfico Nacional (IGN) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). Actualmente, este instrumento se encuentra en fase de análisis técnico, buscando garantizar que el marco de cooperación interinstitucional sea consistente con la normativa y las necesidades operativas de las partes.
- 6. Convenio Marco con la Municipalidad de Antigua Guatemala, Sacatepéquez; Durante el mes de septiembre se dio seguimiento al borrador del Convenio Marco de Coordinación Interinstitucional con la Municipalidad de Antigua Guatemala, Sacatepéquez. Si bien no se formularon observaciones al documento base, se emitió una recomendación técnica para fortalecer su contenido. La propuesta consistió en incluir una cláusula de sostenibilidad e intercambio de información que garantice la permanencia de la cooperación mediante mecanismos de interoperabilidad informática y tecnológica, así como el compromiso de compartir información catastral, registral y territorial de forma recíproca y oportuna. Adicionalmente, se sugirió la suscripción de una Carta de Entendimiento Técnica como anexo, para establecer protocolos, mecanismos de seguridad de la información y medios oficiales de comunicación.
- 7. Análisis sobre convenios próximos a vencer; Se apoyó en el análisis de los escenarios de gestión más adecuados para la renovación de convenios marco próximos a vencer. El primer escenario contempla la suscripción de adendas de modificación y ampliación, que permiten extender la vigencia y actualizar cláusulas específicas. El segundo escenario consiste en la renovación mediante convenios nuevos, opción considerada recomendable en casos de administraciones municipales recién electas o cuando se requiera un marco actualizado. Ambos escenarios implican los mismos procedimientos administrativos y deben someterse a aprobación del Consejo Directivo. Se dejó constancia de la necesidad de solicitar a la Dirección Ejecutiva Nacional (DEN) la instrucción correspondiente para consultar con los Directores Municipales cuál escenario conviene aplicar en cada caso.
- 8. Avances en convenios en proceso de aprobación y suscripción; Durante el mes se continuó con la revisión, análisis y gestión de diversos convenios que se encuentran en proceso de aprobación y suscripción. Entre ellos destacan: el Convenio Marco de Cooperación y Coordinación Interinstitucional RIC Municipalidad de Teculután, Zacapa (Opinión Jurídica AJ-049-2025); el Convenio Marco RIC Municipalidad de San Luis, Petén (Opinión Jurídica AJ-048-2025); el Convenio Marco RIC Municipalidad de San Diego, Zacapa (Opinión Jurídica AJ-047-2025); de los cuales ya fueron presentados ante el Consejo Directivo del RIC, el Convenio Marco con MINEX ajustado con observaciones sobre Límites y Aguas Internacionales; y la propuesta de Convenio Marco con IGN MAGA. Estos convenios cuentan con avances documentales estando el proceso trámite de aprobación ante el Consejo Directivo del RIC, lo que permitirá consolidar la red de cooperación interinstitucional con municipalidades e instituciones estratégicas.
- c. Apoyar en la formulación y estructuración de planes de trabajo vinculados a la ejecución de convenios, cartas de entendimiento u otros instrumentos suscritos por el RIC.
 - Se colaboró en el seguimiento del plan de trabajo vinculado al Convenio Marco de Cooperación Técnica y Coordinación Interinstitucional entre el RIC y el Servicio Geográfico Militar (SGM), para asegurar la planificación de las actividades de capacitación. Según el cronogramas, responsables institucionales y resultados esperados, garantizando su alineación con el Plan Operativo Anual 2025.
 - 2. Apoye a la Segunda reunión RIC IGN con el objeto de continuar con la formulación y estructura de una nueva propuesta de convenio interinstitucional, y continuar con la redacción del Convenio Marco de Coordinación Interinstitucional entre el RIC y el IGN, con personal de IGN.
- d. Mantener actualizada, de forma periódica, la base de datos institucional que contiene los convenios vigentes, cartas de entendimiento y demás instrumentos de coordinación suscritos con entidades socias y contrapartes.
 - 1. Durante el mes de Septiembre 2025, actualice la base de datos institucional de convenios vigentes con municipalidades,



instituciones públicas y centros universitarios. Como parte de esta actividad, se revisaron las fechas de suscripción, plazos, vencimientos y objetos de los convenios consignados en el instrumento oficial de control.

- 2. En apoyo a la Gerencia de Tecnología del RIC, para atender requerimientos de reportes oficiales sobre convenios vigentes, vencidos y en proceso de renovación.
- 3. Durante el mes de septiembre 2025 se elaboró un cuadro consolidado de convenios con municipalidades en proceso catastral y catastradas que actualmente se encuentran no vigentes, desagregado por departamento, municipalidad, período de vigencia e instancia de aprobación. Este instrumento permite contar con un registro actualizado y de control sobre la situación de cada convenio, identificando aquellos en proceso de gestión documental, pendientes de aprobación del Consejo Directivo o en trámite de firma. El cuadro servirá como insumo para la coordinación con la Dirección Ejecutiva Nacional (DEN) y la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa (GPCE) en la gestión de renovaciones y suscripciones, asegurando trazabilidad y certeza administrativa en la red de convenios interinstitucionales.
- e. Coordinar y apoyar en el desarrollo y la logística de reuniones de seguimiento interinstitucional, talleres, conferencias y demás actividades institucionales en las que participe la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los planes de trabajo conjuntos en el marco de los convenios suscritos con entidades aliadas al RIC.
 - 1. Durante el mes de septiembre se brindó apoyo en la coordinación logística y técnica de la reunión interinstitucional entre el Registro de Información Catastral (RIC) y la Dirección General de Caminos (MICIVI), celebrada el 9 de septiembre en el Salón Mayor del RIC. La actividad tuvo como propósito dar seguimiento a la solicitud de Caminos relacionada con el proyecto de ampliación a cuatro carriles de las rutas RD-ESC-09 y CA-02 OR, Anillo C-50, Tramo VIII: Guanagazapa Escuintla, y evaluar su impacto territorial y catastral. Se gestionó la participación de representantes técnicos y jurídicos de ambas instituciones, la preparación de documentos de respaldo y la organización de la agenda de trabajo. Como parte de los aportes de Caminos, se presentaron mapas catastrales, mosaicos prediales y cuadros de áreas de derecho de vía, insumos que sirvieron para contextualizar la magnitud del proyecto. El RIC, por su parte, enfatizó la necesidad de revisar planos y validar información conforme a la normativa vigente, garantizando certeza técnica y seguridad jurídica. La reunión permitió fortalecer la coordinación institucional y sentar las bases para la elaboración de un convenio marco de cooperación entre ambas entidades.
 - 2. Se apoyo en la coordinación y brindó apoyo logístico y técnico en la reunión interinstitucional sostenida entre el Registro de Información Catastral (RIC) y el Servicio Geográfico Nacional (IGN), en las instalaciones del IGN. Esta reunión tuvo como objetivo dar seguimiento a los compromisos de cooperación técnica para elabora una propuesta nueva de convenio marco interinstitucionales y avanzar en las cooperaciones de actividades conjuntas en materia catastral.
- f. Apoyar en la elaboración de informes de avance técnico y operativo relacionados con la ejecución de convenios, cartas de entendimiento y otros instrumentos interinstitucionales.
 - 1. Se apoyó en la consolidación del Informe de Avances Mensual correspondiente a septiembre, incluyendo reuniones estratégicas, presentación de convenios al Consejo Directivo y actualización de la base de datos institucional.
 - 2. Durante septiembre de 2025 se brindó apoyo en la integración, revisión y sistematización del Informe de Avances del Segundo Cuatrimestre 2025 de la Sección de Coordinación Interinstitucional, correspondiente al Plan Operativo Anual del RIC. La actividad incluyó la validación de datos técnicos y administrativos sobre convenios marco y específicos de coordinación interinstitucional suscritos con municipalidades e instituciones, tales como Cabañas (Zacapa), San Diego y Teculután (Zacapa), San Luis (Petén), así como convenios con Fraijanes, San José Pinula, Nueva Santa Rosa, entre otros. El apoyo consistió en verificar la consistencia de los cuadros estadísticos, la consolidación de indicadores de avance, y la preparación de insumos descriptivos y ejecutivos para la presentación remitida a la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa y al Consejo Directivo. Este trabajo revisión apoya la garantizar que el informe reflejara de manera fiel los logros alcanzados y el grado de avance en la ejecución de convenios y cartas de entendimiento

Página 3 de 5



interinstitucionales, fortaleciendo el cumplimiento de metas institucionales y la rendición de cuentas.

- g. Redactar ayudas de memoria, relatorías o informes derivados de reuniones de coordinación interinstitucional, así como de proyectos de cooperación institucional.
 - 1. Se elaboró la Ayuda de Memoria de la reunión RIC CAMINOS / MICIVI del 9 de septiembre, documento que sistematiza antecedentes, participantes, desarrollo de intervenciones y acuerdos alcanzados. En dicha memoria se destacó la importancia de autorizar la exoneración de aranceles, nombrar un técnico revisor exclusivo y conformar una mesa técnica interinstitucional para dar viabilidad a los proyectos de ampliación vial. Asimismo, se consignó el análisis preliminar de las cláusulas del proyecto de convenio marco, incluyendo la justificación, el objeto y los mecanismos de cooperación. Se concluyó que el éxito de los proyectos dependerá de la coordinación técnica y jurídica interinstitucional, orientada a garantizar certeza espacial y seguridad jurídica en los procesos catastrales. Este insumo servirá como referencia oficial para la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa (GPCE) y la Dirección Ejecutiva Nacional (DEN), en la toma de decisiones relacionadas con la suscripción del convenio y la continuidad de la cooperación institucional con la Dirección General de Caminos.
- h. Elaborar informes ejecutivos y documentos administrativos que le sean requeridos por la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.
 - Proyectos de Convenios Marco con Municipalidades. Análisis comparativo de minutas de convenio (Proceso Catastral vs.
 Municipio Catastrado). En seguimiento a la remisión de los proyectos de convenio marco, se efectuó la revisión de las
 dos modalidades: para municipios en proceso catastral y para municipios declarados catastrados. El análisis concluye
 que el primer instrumento regula la fase de establecimiento y levantamiento del catastro, mientras que el segundo se
 orienta a la fase de mantenimiento, actualización y aprovechamiento de la información.
 - 2. Se brindó apoyo en la construcción y revisión de la presentación ejecutiva de convenios marco de coordinación interinstitucional con municipalidades, preparada por la Licda. Lisbeth Cermeño Morán, jefe de la Sección de Coordinación Interinstitucional de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa del RIC para consideración del Honorable Consejo Directivo del RIC. La actividad incluyó la integración de la información de tres convenios específicos (Teculután y San Diego, departamento de Zacapa, y San Luis, departamento de Petén), así como la verificación de los dictámenes técnicos y jurídicos emitidos (Opiniones Jurídicas AJ-047-2025, AJ-048-2025, AJ-049-2025 y Opiniones Técnicas RIC-GT-021-2025, GT-022-2025, GT-023-2025). El apoyo consistió en revisar la coherencia de la información contenida en los documentos y en la presentación, asegurando que se encontraran completos los antecedentes, fundamentos legales, objeto, responsabilidades y estatus de aprobación de cada convenio, para su remisión formal a la Secretaría General y posterior análisis del Consejo Directivo.
- i. Realizar comisiones de trabajo a nivel nacional para ejecutar actividades vinculadas con la Coordinación Interinstitucional, en cumplimiento del Plan Operativo Anual Institucional (POA).
 - Durante el mes de Septiembre 2025 no se realizaron comisiones presenciales al interior del país vinculadas a la Coordinación Interinstitucional. Sin embargo, se mantuvo seguimiento remoto para posibles coordinaciones técnicas con contrapartes municipales e institucionales para asegurar la continuidad de los compromisos establecidos en los convenios vigentes, incluyendo la validación de actividades en ejecución y la programación de futuras comisiones para el segundo semestre del año.
- j. Ejecutar otras actividades relacionadas con su ámbito de competencia que le sean asignadas por la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.
 - 1. En cumplimiento a la Circular GPCE/17-2025 de fecha 9 de septiembre de 2025, procedí a realizar de forma personal el llenado del Formulario de Autoidentificación por Género e Interculturalidad, atendiendo a la solicitud de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH) y en observancia del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de

Página 4 de 5



los Pueblos Indígenas (AIDPI). Con esta acción se contribuyó al cumplimiento de los compromisos institucionales del Registro de Información Catastral en materia de derechos humanos y pueblos indígenas, dando respuesta en el plazo establecido del 16 de septiembre de 2025.

2. Durante el mes de septiembre se apoyó en elaborar y remitir a la DEN para enviar comunicación oficial al Segundo Registro de la Propiedad con sede en Quetzaltenango, en el marco del Convenio Administrativo de Coordinación Interinstitucional, solicitando el acceso libre a la Biblioteca Virtual de Libros Mayores y a la Biblioteca Virtual de Duplicados. La gestión se fundamenta en la necesidad de contar con información catastral que en ocasiones no es posible obtener de manera remota y que resulta indispensable para atender solicitudes de órganos investigadores y de instituciones públicas que requieren certeza registral y catastral sobre fincas ubicadas en el occidente del país. Adicionalmente, se está a la espera de sostener reunión entre ambas instituciones para analizar este tema, en la cual se destacó la importancia de garantizar el acceso oportuno a dichas bibliotecas virtuales, a fin de atender con eficiencia y transparencia los requerimientos de información catastral.

FIRMA:

Selvin Geovani Santizo López Servicios Técnicos de Apovo para el Seguimiento de la Coordinación Interinstitucional. Vo.Bo.:

Ing. Juan Manuel Cano Herrers
Gerente de Planificación
y Cooperación Externa

Daulstre de Información Calastral de Rustamar

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

Informe mensual de actividades

Del mes de Septiembre 2025

Servicios: Técnicos de Apoyo para el Seguimiento de la Coordinación Interinstitucional

Selvin Geovani Santizo López

Contrato: RIC-R-029-0222-2025





| | ESUPUESTARIO 029 NES DEL PERSONAL TEMPORAL" | | |
|--|--|--|--|
| Nombre del Contratista:No. De Contrato:César Antonio Catú SoriaRIC-R-029-0223-2025 | | | |
| Nombre del Servicio: Servicios Técnicos en Administración para Equipo y/o Data Center. | Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Tecnología de la Información | | |
| Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala | Informe correspondiente al mes de: Septiembre 2025 | | |

- a) Apoyar en la verificación de los registros de usuarios que utilizan como recurso los aplicativos para el almacenamiento o procesamiento de datos generados en el Centro de Datos de la institución.
 - Se solicitó la baja de usuarios que iniciarán el periodo de vacaciones, licencia o suspensión del IGSS acorde a la: Gerencia, Coordinación, Unidad y/o Dirección Municipal, para lo cual se realizó un procedimiento a nivel de base de datos realizando un back up y actualización de los registros de carga de trabajo, ids, roles, Proyecto Oficina Modulo y nombre de usuario.

http://192.168.100.20/issues/40568 http://192.168.100.20/issues/40570 http://192.168.100.20/issues/40571 http://192.168.100.20/issues/40577 http://192.168.100.20/issues/40581 http://192.168.100.20/issues/40604 http://192.168.100.20/issues/40657 http://192.168.100.20/issues/40658 http://192.168.100.20/issues/40676 http://192.168.100.20/issues/40694 http://192.168.100.20/issues/40730 http://192.168.100.20/issues/40731 http://192.168.100.20/issues/40733 http://192.168.100.20/issues/40734 http://192.168.100.20/issues/40735 http://192.168.100.20/issues/40741 http://192.168.100.20/issues/40781 http://192.168.100.20/issues/40805 http://192.168.100.20/issues/40810 http://192.168.100.20/issues/40811



http://192.168.100.20/issues/40812 http://192.168.100.20/issues/40813 http://192.168.100.20/issues/40814 http://192.168.100.20/issues/40828 http://192.168.100.20/issues/40869 http://192.168.100.20/issues/40870 http://192.168.100.20/issues/40875 http://192.168.100.20/issues/40877 http://192.168.100.20/issues/40895 http://192.168.100.20/issues/40905 http://192.168.100.20/issues/40906 http://192.168.100.20/issues/40907 http://192.168.100.20/issues/40908 http://192.168.100.20/issues/40909 http://192.168.100.20/issues/40910 http://192.168.100.20/issues/40912 http://192.168.100.20/issues/40913

2. Se solicitó el alta de los usuarios que regresarán luego de finalizar o suspender el periodo de vacaciones, licencia o suspensión por el IGSS acorde a la: Gerencia, Coordinación, Unidad y/o Dirección Municipal, para lo cual se realizó un procedimiento a nivel de base de datos para que realice un rollback y actualización de los registros de carga de trabajo, ids, roles, Proyecto Oficina Modulo y nombre de usuario.

http://192.168.100.20/issues/40565 http://192.168.100.20/issues/40656 http://192.168.100.20/issues/40673 http://192.168.100.20/issues/40711 http://192.168.100.20/issues/40723 http://192.168.100.20/issues/40740 http://192.168.100.20/issues/40752 http://192.168.100.20/issues/40783 http://192.168.100.20/issues/40809 http://192.168.100.20/issues/40904

3. Como medida de regular la información de personas y/o usuarios se lleva a cabo la normalización dentro de los registros de la institución para lo cual se realizó un procedimiento a nivel de base de datos para la actualización de los registros que conforman toda la información de personas y/o usuarios.

> http://192.168.100.20/issues/40597 http://192.168.100.20/issues/40602 http://192.168.100.20/issues/40603

> > Página 2 de 5



http://192.168.100.20/issues/40660 http://192.168.100.20/issues/40707 http://192.168.100.20/issues/40721 http://192.168.100.20/issues/40742

- b) Apoyar en la generación de reportes de la información que se almacena en la base de datos del RIC procesadas por las aplicaciones que se encuentran en el servidor del Data Center.
 - Se generó reporte de predios de municipios específicos para poder consultar el estado de los mismos, a solicitud de los usuarios respectivos, para lo cual se realizó un procedimiento a nivel de base de datos.

http://192.168.100.20/issues/40744

2. Se generó reporte de Fincas Inubicables de municipios específicos para poder consultar el estado de las mismas, a solicitud de los usuarios respectivos, para lo cual se realizó un procedimiento a nivel de base de datos.

http://192.168.100.20/issues/40549 http://192.168.100.20/issues/40891

- c) Apoyar en capacitaciones y/ o asistir a usuarios solicitantes sobre las herramientas tecnológicas institucionales.
 - 1. Se dio la capacitación de la mejora al Sistema de Agrimensores al personal de la Coordinación de Agrimensores

http://192.168.100.20/issues/40825

- d) Realizar otras actividades relacionadas con el servicio contratado que le sean asignadas por su supervisor.
 - 1. Se realizó los análisis respectivos para diferentes casos en Externalización, para solucionar distintos errores a usuarios de las distintas Direcciones Municipales
 - I. Se analizó y se procedió a solucionar el inconveniente de predios solicitados por usuarios para poder actualizar la información predial, llevando a cabo un análisis a nivel de base de datos para poder identificar los inconvenientes posibles y luego se realiza un procedimiento para que realice una actualización de los registros digitales de predios según sea el caso.

http://192.168.100.20/issues/40555 http://192.168.100.20/issues/40890

Página 3 de 5



II. Se apoyó a las distintas Direcciones Municipales en el análisis de la información digital de PREDIOS solicitados, informando si es posible la baja de los mismos, para lo cual se realizó el análisis a nivel de Base de Datos de la data corroborando e informando la existencia o inexistencia de la misma.

http://192.168.100.20/issues/40768

- 2. Se apoyó al Registro de Agrimensores en los distintos casos solicitados, para que la atención de los mismos en ventanilla sea pronta y eficiente.
 - Se apoyó en completar el proceso de renovación de licencias de Agrimensores tanto Técnicos como Profesionales realizando un procedimiento a nivel de base de datos para que realice una actualización de los registros.

http://192.168.100.20/issues/40546 http://192.168.100.20/issues/40586 http://192.168.100.20/issues/40595 http://192.168.100.20/issues/40606 http://192.168.100.20/issues/40608 http://192.168.100.20/issues/40624 http://192.168.100.20/issues/40625 http://192.168.100.20/issues/40629 http://192.168.100.20/issues/40701 http://192.168.100.20/issues/40702 http://192.168.100.20/issues/40703 http://192.168.100.20/issues/40719 http://192.168.100.20/issues/40784 http://192.168.100.20/issues/40786 http://192.168.100.20/issues/40815 http://192.168.100.20/issues/40851

II. Se apoyó en realizar el proceso de inscripción de licencias de Agrimensores tanto Técnicos como Profesionales realizando un procedimiento a nivel de base de datos para que realice una actualización de los registros.

http://192.168.100.20/issues/40587 http://192.168.100.20/issues/40594 http://192.168.100.20/issues/40664 http://192.168.100.20/issues/40700 http://192.168.100.20/issues/40708 http://192.168.100.20/issues/40724 http://192.168.100.20/issues/40736



- 3. Se realizó solicitud de mejoras a aplicaciones cuando fueran encontrados inconvenientes en los procesos de las distintas aplicaciones y se llevó a cabo las publicaciones en ambiente producción.
 - I. Se solicitó apoyo en realizar debug a la aplicación de notificación.

http://192.168.100.20/issues/40548

II. Se solicitó apoyo para realizar mejoras en la aplicación de Agrimensores.

http://192.168.100.20/issues/40693 http://192.168.100.20/issues/40823

FIRMA:

César Antonio Catú Soria

Servicios Técnicos en Administración para Equipo

y/o Data Center

Vo. Bo.:

Fig. 1. Antonio Darfiel Hernández Fajerdo

e de Sección de Soporte e Implementación de Aplicación Registo de Información Catastral de Guatemala



| | SUPUESTARIO 029 ES DEL PERSONAL TEMPORAL" | | |
|--|---|--|--|
| Nombre del Contratista: Pamela Andreina Contreras Contreras de Soto No. De Contrato: RIC-R-029-0224-2025. | | | |
| Nombre del Servicio: Servicios Técnicos En Documentación De Incidencias De Soporte. | Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Tecnología de la Información. | | |
| Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala. | Informe correspondiente al mes de: Septiembre 2025. | | |

- 1.-Apoyar en la creación y configuración de usuarios en aplicaciones solicitadas.
 - Actualización de contraseña: Se generó la actualización de nuevas contraseñas, a solicitud de usuarios de las distintas gerencias, direcciones municipales, ESCAT e Instituciones con convenios con la institución.

http://192.168.100.20/issues/40923

- 2.-Apoyar en la elaboración de los reportes generados de la base de datos e informes específicos, solicitados por las dependencias que conforman el Registro de Información Catastral.
 - Se elaboró un informe, que agrupa las actividades relacionadas con LA SECCIÓN DE SOPORTE E IMPLEMENTACION DE APLICACIONES, DE LA GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, con sus respectivas gráficas, con la intención de evidenciar las actividades desarrolladas por los colaboradores que conforman, la cual puede ser consultada por aplicación.

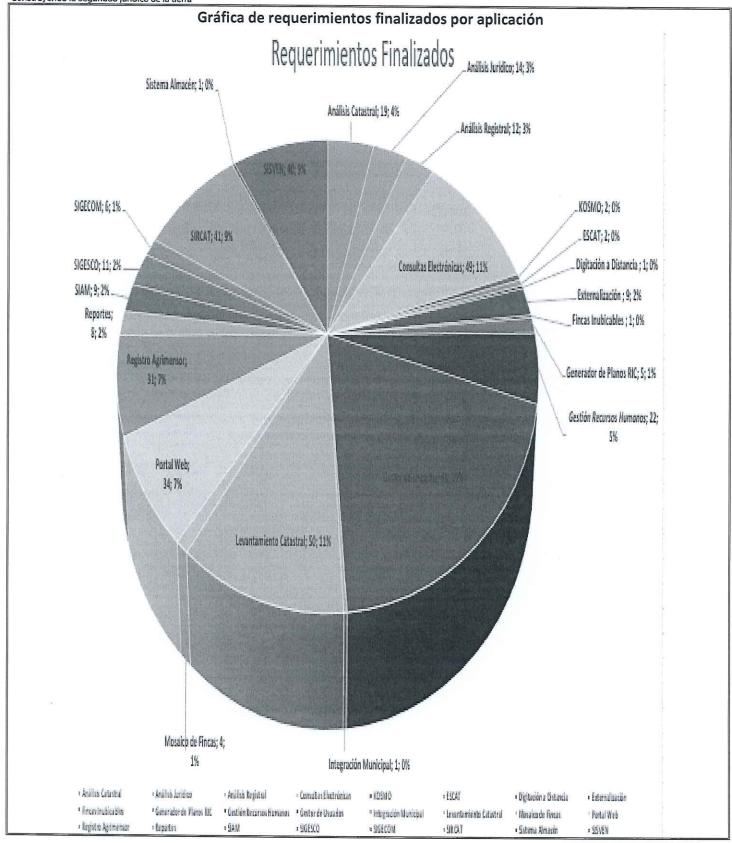
Página 1 de 6



Requerimientos finalizados por aplicación

| Aplicación | Finalizado | Total general |
|-----------------------------|------------|------------------|
| Análisis Catastral | 19 | 19 |
| Análisis Jurídico | 14 | 14 |
| Análisis Registral | 12 | 12 |
| Consultas Electrónicas | 49 | 49 |
| KOSMO | 2 | 2 |
| ESCAT | 2 | 2 |
| Digitación a Distancia | 1 | 1 |
| Externalización | 9 | 9 |
| Fincas Inubicables | 1 | 1 |
| Generador de Planos RIC | 5 | 5 |
| Gestión Recursos Humanos | 22 | 22 |
| Gestor de Usuarios | 88 | 88 |
| Integración Municipal | 1 | 1 |
| Levantamiento Catastral | 50 | 50 |
| Mosaico de Fincas | 4 | 4 |
| Portal Web | 34 | 34 |
| Registro Agrimensor | 31 | 31 |
| Reportes | 8 | 8 |
| SIAM | 9 | 9 |
| SIGESCO | 11 | 11 |
| SIGECOM | 6 | 6 |
| SIRCAT | 41 | 41 |
| Sistema Almacén | 1 | 1 |
| SISVEN | 40 | 40 |
| Total General | 460 | 460 |





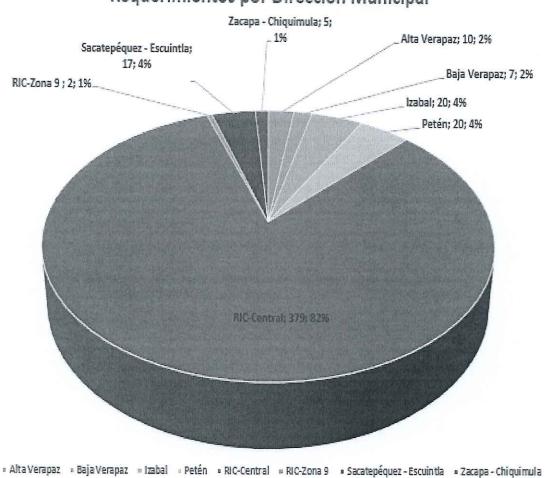
Página 3 de 6



Requerimientos finalizados por Dirección Municipal

| ZONAL | TOTAL GENERAL |
|--------------------------|---------------|
| Alta Verapaz | 10 |
| Baja Verapaz | 7 |
| Izabal | 20 |
| Petén | 20 |
| RIC-Central | 379 |
| RIC-Zona 9 | 2 |
| Sacatepéquez - Escuintla | 17 |
| Zacapa - Chiquimula | 5 |
| TOTAL GENERAL | 460 |

Requerimientos por Dirección Municipal





- 3.- Apoyar en la actualización del contenido de la página Web y Aplicaciones del RIC a solicitud de dependencias que conforman el Registro de Información Catastral.
 - Publicaciones en el Portal Web Institucional de las diferentes Gerencias del Registro de Información Catastral enviadas por la Unidad de Acceso a la Información Pública para contar con un Portal Web actualizado:

http://192.168.100.20/issues/40833 http://192.168.100.20/issues/40834 http://192.168.100.20/issues/40835 http://192.168.100.20/issues/40836 http://192.168.100.20/issues/40837 http://192.168.100.20/issues/40838 http://192.168.100.20/issues/40839 http://192.168.100.20/issues/40840 http://192.168.100.20/issues/40841 http://192.168.100.20/issues/40842 http://192.168.100.20/issues/40843 http://192.168.100.20/issues/40844 http://192.168.100.20/issues/40845 http://192.168.100.20/issues/40846 http://192.168.100.20/issues/40847 http://192.168.100.20/issues/40848 http://192.168.100.20/issues/40849 http://192.168.100.20/issues/40853 http://192.168.100.20/issues/40854 http://192.168.100.20/issues/40855 http://192.168.100.20/issues/40856 http://192.168.100.20/issues/40858 http://192.168.100.20/issues/40859 http://192.168.100.20/issues/40860 http://192.168.100.20/issues/40861 http://192.168.100.20/issues/40862 http://192.168.100.20/issues/40863 http://192.168.100.20/issues/40865 http://192.168.100.20/issues/40866 http://192.168.100.20/issues/40867 http://192.168.100.20/issues/40868 http://192.168.100.20/issues/40881 http://192.168.100.20/issues/40882 http://192.168.100.20/issues/40884 http://192.168.100.20/issues/40921

Página 5 de 6



http://192.168.100.20/issues/40922

 Publicaciones en el Portal Web Institucional enviadas por el Coordinador del Registro de Agrimensores, para actualizar la base de datos en Excel para el Portal Web de Técnicos y Profesionales Agrimensores Vigentes

> http://192.168.100.20/issues/40850 http://192.168.100.20/issues/40857 http://192.168.100.20/issues/40864 http://192.168.100.20/issues/40918

FIRMA:

Pamela Andreina Contreras Contreras de Soto Servicios Técnicos en Documentación de Incidencias de Soporte

Vo.Bo.:

log. Antonio Commel Derpréndez Fajerdo
Jefe de Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones.
Recisto de Información Catastral de Guatemala



| RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL" | | | |
|--|---|--|--|
| Nombre del Contratista: Mariana Esdesda García Caná No. De Contrato: RIC-R-029-0225- 2025 | | | |
| Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la Gestión de Requerimientos a la Gerencia | Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Tecnología de la Información | | |
| Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala | Informe correspondiente al mes de: Septiembre 2025 | | |

- a) Analizar la viabilidad de los requerimientos que ingresan a la Gerencia de Tecnología de la Información, para priorizar su atención
 - Se analizó la viabilidad del requerimiento planteado por medio de correo electrónico con número 266-2025 de Acceso a la Información Pública, donde solicitan información sobre fincas inubicables que han declarado en el registro de la propiedad. Posterior al análisis y verificación de viabilidad se trasladó respuesta con oficio referencia GTI-313-2025/UAIP a la sección correspondiente priorizando su atención.
 - Se atendió requerimiento solicitado en oficio referencia RIC-UDAI-CAI-00004-008-2025 de la Unidad de Auditoría Interna, por medio del cual solicitan se proporcione información y documentación de la Sección de Infraestructura Tecnológica. Se analiza la viabilidad del requerimiento y se traslada a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que emitan respuesta con oficio GTI-INFRA-2025-167, al tener toda la información y respaldos requeridos se da respuesta con el oficio referencia GTI-287-2025/UDAI.
 - Después de analizar el requerimiento presentado por la Sección de Contrataciones de la Coordinación de Recursos Humanos con oficio referencia RRHH-OF-SC-237-2025, por medio del cual adjuntan enmienda a un contrato administrativo por servicios profesionales bajo el renglón presupuestario 022 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal", por lo anterior se da trámite a la solicitud, posterior a ello se da respuesta con oficio referencia GTI-113-2025/CRRHH, para que continúe con su debido proceso.
 - Se atendió requerimiento solicitado en oficio con referencia RIC-UDAI-AA-001-009-2025, de la Unidad de Auditoría Interna, por medio del cual solicitan recomendaciones detalladas en el informe de actividades administrativas de la Sección de Almacén 2025, por lo anterior se traslada dicho requerimiento a la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para que presenten resultados del análisis técnico correspondiente a las recomendaciones planteadas por la Unidad de Auditoría Interna, se da respuesta del seguimiento de la solicitud con el oficio GTI-291-2025/GAF.
 - Después de analizar el requerimiento presentado en la Circular RRHH-CIR-BD-002-2025, de la Coordinación de Recursos Humanos referente a la Evaluación de Período de Prueba de personal nuevo en la Gerencia, por lo anterior se llenan los formularios respectivos de acuerdo al artículo 13 del Reglamento de Trabajo del RIC, posteriormente se procede a dar respuesta con el oficio referencia GTI-301-2025/CRRHH, para que continúe con su debido proceso.

Página 1 de 10



- Se analizó la viabilidad del requerimiento planteado por medio del oficio referencia RIC-ADMON-238-2025, por medio del cual solicitan estado de la funcionalidad por nombre: Sistema de Gestión y Control de Vehículos de la Sección de Mantenimiento de Vehículos y Transportes, para dar respuesta de dicha solicitud se valida con la Sección de Desarrollo de esta Gerencia para luego trasladar respuesta con el oficio referencia GTI-308-2025/GAF.
- b) Apoyar en el seguimiento a los usuarios responsables de los requerimientos ingresados a la Gerencia de Tecnología de la Información
 - Se apoyó en dar seguimiento a la solicitud planteada con el oficio referencia RIC-RP-202-2025/mant, de la Coordinación del Registro Público donde solicitan realizar la distribución de trabajo del grupo 6 tal y como se detalla dentro del oficio antes mencionado, se traslada la solicitud vía correo electrónico a la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para que ejecuten dicha solicitud, luego se confirman los cambios vía correo institucional.
 - Se apoyó en dar seguimiento a la solicitud planteada con el oficio referencia RIC-RP-200-2025/djbs, de la Coordinación del Registro Público donde solicitan realizar la distribución de trabajo del grupo 2 tal y como se detalla dentro del oficio antes mencionado, se traslada la solicitud vía correo electrónico a la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para que ejecuten dicha solicitud, luego se confirman los cambios vía correo institucional.
 - Se apoyó en dar seguimiento a solicitud planteada en la Circular GPCE 14-2025 de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa, donde solicitan generar informe financiero descriptivo de las acciones desarrolladas por la Gerencia correspondiente al segundo cuatrimestre del año, después de recibir la información por parte de la Analista de Procesos Administrativos de la Gerencia, se procede a dar respuesta con oficio referencia GTI-307-2025-GPCE.
 - Se apoyó en dar seguimiento a solicitud planteada con el oficio referencia ESCAT/0603/2025 de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT- del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-.donde solicitan dar de baja al correo electrónico que detallan dentro del oficio, posterior a analizar la solicitud se traslada a la Sección de Infraestructura Tecnológica por medio de correo electrónico institucional para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.
 - Se apoyó en dar seguimiento a solicitud de Gerencia Jurídica para la creación de usuario nuevo y configuración de equipo de cómputo de la Coordinación de Comunicación y de Apoyo Social del Proceso Catastral, se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 12255 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.
 - Se apoyó en dar seguimiento a solicitud de Gerencia Jurídica para la creación de usuario nuevo y configuración de equipo de cómputo de la Coordinación de Recursos Humanos, se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 12246 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.
 - Se apoyó en dar seguimiento a la solicitud planteada con oficio Ref. GJPC-143-2025 de Gerencia Jurídica, donde solicitan eliminar los accesos que se solicitaron por medio del oficio Ref. GJPC-103-2025, de un usuario detallado dentro de dicho oficio. Se traslada la solicitud vía correo electrónico institucional a la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para que realicen el cambio, también se envia la misma solicitud a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que quiten el acceso a escritorio remoto por medio de ticket No. 12250, posteriormente se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.

Página 2 de 10



- Se apoyó en dar seguimiento a solicitud de Gerencia Jurídica para la creación de usuario nuevo y configuración de equipo de cómputo, se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 12177 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.
- Se apoyó en dar seguimiento a solicitud de la Gerencia Administrativa Financiera para la creación de usuario nuevo y configuración de equipo de cómputo, se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 12167 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.
- Se apoyó en dar seguimiento a solicitud de Asesoría Jurídica para la creación de usuario nuevo y configuración de equipo de cómputo, se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 12166 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.
- Se apoyó en dar seguimiento a solicitud de la Gerencia Administrativa Financiera para la creación de usuario nuevo y configuración de equipo de cómputo, se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 12159 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.
- Se apoyó en dar seguimiento a solicitud de Gerencia Jurídica para la creación de usuario nuevo y configuración de equipo de cómputo, se traslada la solicitud por medio de Ticket No. 12156 a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que atiendan el requerimiento, luego se confirma con el usuario si la solicitud fue atendida satisfactoriamente.
- Se apoyó con la revisión de la papelería adjunta a la solicitud para creación de usuario y asignación de roles recibida de la Gerencia Administrativa Financiera del registro 1657230760101 para la aplicación de SIGECOM.
 Se da seguimiento a dicha solicitud trasladándola por medio de correo electrónico de la Institución a la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para que creen el usuario, posteriormente se envía correo al usuario para confirmar que la solicitud fue atendida satisfactoriamente.
- Se apoyó con la revisión de la papelería adjunta a la solicitud para creación de usuario y asignación de roles recibida de la Coordinación de Registro Público del registro 1578993060101 para la aplicación de SISVEN. Se da seguimiento a dicha solicitud trasladándola por medio de correo electrónico de la Institución a la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para que creen el usuario, posteriormente se envía correo al usuario para confirmar que la solicitud fue atendida satisfactoriamente.
- Se apoyó con la revisión de la papelería adjunta a la solicitud para creación de usuario y asignación de roles recibida de la Coordinación de Registro Público del registro 2546717720109 para la aplicación de SISVEN. Se da seguimiento a dicha solicitud trasladándola por medio de correo electrónico de la Institución a la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para que creen el usuario, posteriormente se envía correo al usuario para confirmar que la solicitud fue atendida satisfactoriamente.
- Se apoyó con la revisión de la papelería adjunta a la solicitud para creación de usuario y asignación de roles recibida de la Coordinación de Registro Público del registro 2196620530101 para la aplicación de SISVEN. Se da seguimiento a dicha solicitud trasladándola por medio de correo electrónico de la Institución a la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para que creen el usuario, posteriormente se envía correo al usuario para confirmar que la solicitud fue atendida satisfactoriamente.



- Se apoyó con la revisión de la papelería adjunta a la solicitud para creación de usuario y asignación de roles recibida de Gerencia Jurídica del registro 2054686161609 para las siguientes aplicaciones: 1) Ficha de campo, 2) Visor Gráfico, 3) Expediente Registral, 4) Generador de Planos, 5) Análisis Jurídico y 6) Biblioteca RIC. Se da seguimiento a dicha solicitud trasladándola por medio de correo electrónico de la Institución a la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para que creen el usuario, posteriormente se envía correo al usuario para confirmar que la solicitud fue atendida satisfactoriamente.
- Se apoyó con la revisión de la papelería adjunta a la solicitud para creación de usuario y asignación de roles recibida de la Coordinación de Registro Público del registro 1751906661401 para la aplicación de SISVEN. Se da seguimiento a dicha solicitud trasladándola por medio de correo electrónico de la Institución a la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para que creen el usuario, posteriormente se envía correo al usuario para confirmar que la solicitud fue atendida satisfactoriamente.
- Se apoyó con la revisión de la papelería adjunta a la solicitud para creación de usuario y asignación de roles recibida de la Coordinación de Registro Público del registro 2518872780101 para la aplicación de SISVEN. Se da seguimiento a dicha solicitud trasladándola por medio de correo electrónico de la Institución a la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para que creen el usuario, posteriormente se envía correo al usuario para confirmar que la solicitud fue atendida satisfactoriamente.
- Se apoyó con la revisión de la papelería adjunta al oficio con referencia RIC-RP-183-2025/glrr de la Coordinación de Registro Público para la creación de usuario y asignación de roles del registro 2456210320101 de las siguientes aplicaciones: 1) Registro Público y 2) SISVEN Sistema de Ventanilla. Se da seguimiento a dicha solicitud trasladándola por medio de correo electrónico de la Institución a la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para que creen el usuario, posteriormente se envía correo al usuario para confirmar que la solicitud fue atendida satisfactoriamente.
- Se apoyó con la revisión de la papelería adjunta a la solicitud para creación de usuario y asignación de roles del registro 2777664192216 de las siguientes aplicaciones: 1) Gestión de Recursos Humanos, 2) Gestión de Correspondencia -SIGESCO- y 3) Almacén. Se da seguimiento a dicha solicitud trasladándola por medio de correo electrónico de la Institución a la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para que creen el usuario, posteriormente se envía correo al usuario para confirmar que la solicitud fue atendida satisfactoriamente.
- Se apoyó con la revisión de la papelería adjunta a la solicitud para creación de usuario y asignación de roles del registro 2235094180101 de las siguientes aplicaciones: 1) Ficha de campo, 2) Visor Gráfico, 3) Expediente registral, 4) Generador de planos, 5) Análisis jurídico, 6) Biblioteca RIC, enviado por Gerencia Jurídica. Se da seguimiento a dicha solicitud trasladándola por medio de correo electrónico de la Institución a la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para que creen el usuario, posteriormente se envía correo al usuario para confirmar que la solicitud fue atendida satisfactoriamente.
- Se apoyó con la revisión de la papelería adjunta a la solicitud para creación de usuario y asignación de roles del registro 2466475580101 para la aplicación de SISVEN, enviado por la Dirección Ejecutiva Nacional. Se da seguimiento a dicha solicitud trasladándola por medio de correo electrónico de la Institución a la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para que creen el usuario, posteriormente se envía correo al usuario para confirmar que la solicitud fue atendida satisfactoriamente.
- Se apoyó con la revisión de la papelería adjunta a la solicitud para creación de usuario y asignación de roles del registro 1732987371017 para las siguientes aplicaciones: 1) Ficha de campo, 2) Visor Gráfico, 3) Expediente registral, 4) Aprobación de Planos, 5) SISVEN, enviado por Gerencia Técnica del Proceso Catastral. Se da seguimiento a dicha solicitud trasladándola por medio de correo electrónico de la Institución a la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para que creen el usuario, posteriormente se envía correo al usuario para confirmar que la solicitud fue atendida satisfactoriamente.



Se dio seguimiento a Solicitud de Funcionalidad #045-2025, por nombre: Notificación de alertas de posible solicitud de certificado catastral de predios con flujo abierto en Registro Público, presentada por la Coordinación de Productos y Servicios Catastrales, se traslada la solicitud a la Sección de Desarrollo quien se encarga de analizar la factibilidad de la solicitud, posteriormente se valida que sea asignada a un desarrollador para poder ser atendida con el Issue:

http://192.168.100-20/issues/40924

 Se dio seguimiento a Solicitud de Funcionalidad #044-2025, por nombre: Mejoras del sitio web del Portal de Productos y Servicios Catastrales para validar de forma automática las consultas electrónicas, presentada por la Coordinación de Productos y Servicios Catastrales, se traslada la solicitud a la Sección de Desarrollo quien se encarga de analizar la factibilidad de la solicitud, posteriormente se valida que sea asignada a un desarrollador para poder ser atendida con el Issue:

http://192.168.100-20/issues/40706

Se dio seguimiento a Solicitud de Funcionalidad #043-2025, por nombre: Mejora en solicitud de Modificación, presentada por la Coordinación de Productos y Servicios Catastrales, se traslada la solicitud a la Sección de Desarrollo quien se encarga de analizar la factibilidad de la solicitud, posteriormente se valida que sea asignada a un desarrollador para poder ser atendida con el Issue:

http://192.168.100-20/issues/40704

- Se dio seguimiento a requerimiento del módulo de Modificación de solicitudes, ingresada con Issue No. 39892, que presenta la Coordinación de Productos y Servicios Catastrales, para la aprobación del caso de uso de dicho módulo, por lo anterior se traslada la solicitud a la Sección de Desarrollo de esta Gerencia ingresando la solicitud al sistema de Redmine de acuerdo al Issue presentado "Consulta de denegaciones", para que continúe con si debido proceso.
- Se dio seguimiento a requerimiento del módulo de Modificación de solicitudes, ingresada con Issue No. 39673, que presenta la Coordinación de Productos y Servicios Catastrales, para la aprobación del caso de uso de dicho módulo, por lo anterior se traslada la solicitud a la Sección de Desarrollo de esta Gerencia ingresando la solicitud al sistema de Redmine de acuerdo al Issue presentado, "Mejora a modificación de solicitud por reingreso, para que continúe con su debido proceso.
- c) Validar la consistencia y calidad de los documentos en respuesta a requerimientos hechos a la Gerencia de Tecnología de la Información.
 - Se da seguimiento a solicitud planteada con oficio referencia RIC-RP-199-2025/glrr, de la Coordinación de Registro Público, donde solicitan dar de baja la información gráfica del predio detallado dentro del oficio, después de validar la consistencia y calidad de la información proporcionada, se traslada a la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para que operen dicha baja.
 - Se da seguimiento a solicitud planteada con oficio referencia RIC-RP-198-2025/glrr, de la Coordinación de Registro Público, donde solicitan dar de baja la información gráfica de dos predios detallados dentro del oficio, después de validar la consistencia y calidad de la información proporcionada, se traslada a la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para que operen dichas bajas.

Página 5 de 10



- Se da seguimiento a solicitud planteada con oficio referencia RIC-RP-194-2025/elcc, de la Coordinación de Registro Público, donde solicitan dar de baja la información gráfica de dos predios detallados dentro del oficio, después de validar la consistencia y calidad de la información proporcionada, se traslada a la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para que operen dicha baja.
- Se recibió oficio con referencia RRHH-OF-ADP-545-2025 de la Sección de Administración de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos, donde trasladan Solvencia General de personal que dejó de laborar para la institución, después de validar la consistencia de los documentos, se traslada a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que validen si se realizaron los procesos adecuados en los equipos de computo a liquidar, al obter respuesta de infraestructura, se da seguimiento con las firmas de Gerencia para poder dar respuesta con el oficio referencia GTI-318-2025/CRRHH, y así continue con las gestiones pertinentes al caso.
- Se recibió oficio con referencia RRHH-OF-ADP-516-2025 de la Sección de Administración de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos, donde trasladan seis Solvencias Generales de personas que dejaron de laborar para la institución, después de validar la consistencia de los documentos, se traslada a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que validen si se realizaron los procesos adecuados en los equipos de computo a liquidar, al obter respuesta de infraestructura, se da seguimiento con las firmas de Gerencia para poder dar respuesta con el oficio referencia GTI-297-2025/CRRHH, y así continue con las gestiones pertinentes al caso.
- Se recibió oficio con referencia RRHH-OF-ADP-495-2025 de la Sección de Administración de Personal de la Coordinación de Recursos Humanos, donde trasladan Solvencia General de una persona que dejo de laborar para la institución, después de validar la consistencia de los documentos, se tralada a la Sección de Infraestructura Tecnológica para que validen si se realizaron los procesos adecuados en los equipos de computo a liquidar, al obter respuesta de infraestructura, se da seguimiento con las firmas de Gerencia para poder dar respuesta con el oficio referencia GTI-288-2025/CRRHH, y así continue con las gestiones pertinentes al caso.
- Se validó la consistencia de la solicitud con oficio referencia GCG-DAS-0037-NA-003-2025 como parte de la auditoría financiera que realiza la Contraloría General de Cuentas, donde solicitan Reporte de los sistemas informáticos utilizados, por lo anterior para dar respuesta se valida la calidad de documentos en respuesta a dicho requerimiento dando respuesta con el oficio GTI-292-2025/GAF.
- Se valido la consistencia de los documentos en respuesta al requerimiento realizado con el memorándum No.
 DF-GAF-RIC-002-2025, donde solicitan que se traslade la planificación de Comisiones realizadas en el mes, por personal de esta Gerencia, por lo anterior se traslada oficio GTI-290-2025/GAF.
- Se validó la consistencia de los documentos presentados con el oficio referencia DCC-399-2025, de la Sección de Compras de Servicios del Departamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios del -RIC-, donde solicitan emitir Dictamen Técnico comparativo por la adquisición del servicio de mantenimiento para unidad de poder ininterrumpida UPS. Después de revisar dicha solicitud se traslada el requerimiento para emitir Dictamen Técnico, vía correo electrónico a la Sección de Infraestructura Tecnológica, se responde con oficio GTI-INFRA-DT-2025-098, para que continúe con su debido proceso.
- d) Revisar y dar seguimiento a todas las gestiones ingresadas en el sistema de Gestión de Correspondencia SIGESCO-, atendiendo tiempos de respuesta y verificando digitalización de documentos en dicho sistema
 - Se dio seguimiento a la gestión 25110900057, presentada con el oficio Ref. EJECUTIVO LABORAL Of. V Juez "B" del Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y Económico Coactivo del Organismo Judicial, donde solicitan información sobre fincas que se detallan dentro la gestión antes mencionada. Se remite dicha solicitud a la Sección de Administración de Base de Datos para realizar la búsqueda de la información catastral y registral, obteniendo resultados con oficio GTI-BDD-106-2025, se sube respuesta por parte de esta Gerencia al sistema de Gestión de Correspondencia -SIGESCO-, con el oficio GTI-317-2025/DEN

Página 6 de 10



- Se dio seguimiento a la gestión 25110900056, presentado en Amparo identificado a cargo del Oficial y Notificador segundo, del Juzgado Décimo Pluripersonal de Primera Instancia del Ramo Civil del Organismo Judicial, donde solicitan información sobre fincas que se detallan dentro la gestión antes mencionada. Se remite dicha solicitud a la Sección de Administración de Base de Datos para realizar la búsqueda de la información catastral y registral, obteniendo resultados con oficio GTI-BDD-105-2025, se sube respuesta por parte de esta Gerencia al sistema de Gestión de Correspondencia -SIGESCO-, con el oficio GTI-316-2025/DEN
- Se dio seguimiento a la gestión 25110900005, de la Fiscalía de Extinción de Dominio del Ministerio Público, donde solicitan información sobre registros inmuebles inscritos a nombre de persona individual detallada dentro del oficio. Se remite dicha solicitud a la Sección de Administración de Base de Datos para realizar la búsqueda de la información catastral y registral, obteniendo resultados con oficio GTI-BDD-103-2025, se sube respuesta por parte de esta Gerencia al sistema de Gestión de Correspondencia -SIGESCO-, con el oficio GTI-304-2025/DEN
- Se dio seguimiento a la gestión 25110900004, de la Fiscalía de Extinción de Dominio del Ministerio Público, donde solicitan información sobre registros inmuebles inscritos a nombre de persona individual detallada dentro del oficio. Se remite dicha solicitud a la Sección de Administración de Base de Datos para realizar la búsqueda de la información catastral y registral, obteniendo resultados con oficio GTI-BDD-102-2025, se sube respuesta por parte de esta Gerencia al sistema de Gestión de Correspondencia -SIGESCO-, con el oficio GTI-303-2025/DEN
- Se dio seguimiento a la gestión 25110800183, de la Unidad de Investigación Criminal Transnacional del Ministerio Público, donde solicitan información sobre registros inmuebles inscritos a nombre de persona individual detallada dentro del oficio. Se remite dicha solicitud a la Sección de Administración de Base de Datos para realizar la búsqueda de la información catastral y registral, obteniendo resultados con oficio GTI-BDD-101-2025, se sube respuesta por parte de esta Gerencia al sistema de Gestión de Correspondencia -SIGESCO-, con el oficio GTI-296-2025/DEN
- Se dio seguimiento a la gestión 251110800111, de la Fiscalía de Extinción de Dominio del Ministerio Público, donde solicitan información sobre registros inmuebles inscritos a nombre de persona individual detallada dentro del oficio. Se remite dicha solicitud a la Sección de Administración de Base de Datos para realizar la búsqueda de la información catastral y registral, obteniendo resultados con oficio GTI-BDD-097-2025, se sube respuesta por parte de esta Gerencia al sistema de Gestión de Correspondencia -SIGESCO-, con el oficio GTI-286-2025/DEN

e) Apoyar a la Gerencia en la revisión de informes y/o reportes específicos que se le requieran

- Se apoyó con revisión y traslado vía correo electrónico institucional del reporte relacionado con la Subfase de Investigación Registral que servirá de base para la emisión de certificación de finalización de investigación registral, solicitados con oficio RIC-GJ-AAIRSC-045-2025. La información fue proporcionada por la Sección de Administración de Base de Datos con el oficio GTI-BDD-104-2025, posterior a ello se traslada la respuesta por medio de correo electrónico institucional y por oficio referencia GTI-311-2025/GJ para ser validados por el supervisor de Análisis de Información Registral de Saneamiento y Copropiedades de la Gerencia Jurídica.
- Se apoyó con la revisión, seguimiento y traslado por correo electrónico institucional del oficio GTI-INFRA-2025-185, dirigido a la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT-, por medio del cual se expone la gráfica de funcionamiento del servicio de enlace de datos e internet de dicha Dirección Municipal, para que puedan extender carta de satisfacción, y pueda continuar con las gestiones pertinentes.



- Se apoyó con la revisión, seguimiento y traslado por correo electrónico institucional del oficio GTI-INFRA-2025-184, dirigido a la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla, por medio del cual se expone la gráfica de funcionamiento del servicio de enlace de datos e internet de dicha Dirección Municipal, para que puedan extender carta de satisfacción, y pueda continuar con las gestiones pertinentes.
- Se apoyó con la revisión, seguimiento y traslado por correo electrónico institucional del oficio GTI-INFRA-2025-183, dirigido a la Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula, por medio del cual se expone la gráfica de funcionamiento del servicio de enlace de datos e internet de dicha Dirección Municipal, para que puedan extender carta de satisfacción, y pueda continuar con las gestiones pertinentes.
- Se apoyó con la revisión, seguimiento y traslado por correo electrónico institucional del oficio GTI-INFRA-2025-182, dirigido a la Dirección Municipal de Baja Verapaz, por medio del cual se expone la gráfica de funcionamiento del servicio de enlace de datos e internet de dicha Dirección Municipal, para que puedan extender carta de satisfacción, y pueda continuar con las gestiones pertinentes.
- Se apoyó con la revisión, seguimiento y traslado por correo electrónico institucional del oficio GTI-INFRA-2025-181, dirigido a la Dirección Municipal de Alta Verapaz, por medio del cual se expone la gráfica de funcionamiento del servicio de enlace de datos e internet de dicha Dirección Municipal, para que puedan extender carta de satisfacción, y pueda continuar con las gestiones pertinentes.
- Se apoyó con la revisión, seguimiento y traslado por correo electrónico institucional del oficio GTI-INFRA-2025-180, dirigido a la Dirección Municipal de Izabal, por medio del cual se expone la gráfica de funcionamiento del servicio de enlace de datos e internet de dicha Dirección Municipal, para que puedan extender carta de satisfacción, y pueda continuar con las gestiones pertinentes.
- Se apoyó con la revisión, seguimiento y traslado por correo electrónico institucional del oficio GTI-INFRA-2025-179, dirigido a la Dirección Municipal de Petén, por medio del cual se expone la gráfica de funcionamiento del servicio de enlace de datos e internet de dicha Dirección Municipal, para que puedan extender carta de satisfacción, y pueda continuar con las gestiones pertinentes.
- Se apoyó con revisión y traslado vía correo electrónico institucional del reporte relacionado con la cantidad de fincas declaradas inubicables, así como la cantidad de predios inscritos en este registro solicitados por oficio RIC-RP-174-2025. La información fue proporcionada por la Sección de Administración de Base de Datos con el oficio GTI-BDD-098-2025, posterior a ello se traslada la respuesta por medio de correo electrónico institucional y por oficio referencia GTI-289-2025/RP para ser validados por el Departamento de Análisis de Registro Público.
- Se apoyó a la Gerencia con la revisión del reporte de asistencia del personal de esta Gerencia con relación de dependencia presentado por medio del Memorándum RRHH-MEM-ADP-016-2025. Después del análisis del reporte en mención, identificando las inconsistencias que presentan en los horarios de entrada, almuerzo y salida, así como las justificaciones de citas al IGSS, detallados en dicho informe, se emite respuesta de la revisión a la Sección de Administración de Personal, adjuntando la documentación de soporte con oficio referencia GTI-295-2025/CRRHH.

f) Participar en reuniones de trabajo de la Gerencia de Tecnología de la Información

 Se participó en curso en modalidad virtual con el tema: Ley de probidad y responsabilidades de los funcionarios y empleados públicos tercera cohorte 2025, coordinado por la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT- del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-, y la Dirección de Formación y Capacitación en Fiscalización y de Control Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas.



 Se participó en capacitación sobre la importancia de los Manuales de Normas y Procedimientos del Registro de Información Catastral de Guatemala en modalidad: virtual asincrónica (por medio de la Plataforma Moodle, Coordinada por la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT- a cargo de de MSc. Roció Solórzano, Jefe de Sección de Políticas y Estrategias de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-.

g) Realizar otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados.

- Se realizó oficio con referencia GTI-319-2025/GAF dirigido a la Gerencia Administrativa Financiera, para atender el requerimiento planteado en Memorándum No.DF-GAF-RIC-002-2025, por lo anterior se adjunta respuesta sobre la Planificación de Comisiones de esta Gerencia, correspondiente al presente mes.
- Se gestionó Nombramiento para cumplimiento de comisiones GTI-027-2025 de personal de la Gerencia de Tecnología de la Información de la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones, para la participación en representación de la Sección de Infraestructura Tecnológica de la Gerencia de Tecnología de la Información en reuniones de trabajo para la formulación de metas de la Dirección Municipal de Petén en el Plan Operativo Anual del ejercicio fiscal 2026.
- Se gestionó Nombramiento para cumplimiento de comisiones GTI-026-2025 de personal de la Gerencia de Tecnología de la Información de la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones, para la participación en representación de la Gerencia de Tecnología de la Información en reuniones de trabajo para la formulación de metas de la Dirección Municipal de Petén para el ejercicio fiscal del año entrante
- Se gestionó Nombramiento para cumplimiento de comisiones GTI-025-2025 de personal de la Gerencia de Tecnología de la Información de la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones, para la participación en representación de la Gerencia de Tecnología de la Información en reuniones de trabajo para la formulación de metas de la Dirección Municipal de Petén para el ejercicio fiscal del año entrante
- Se gestionó Nombramiento para cumplimiento de comisiones GTI-024-2025 de personal de la Gerencia de Tecnología de la Información de la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones, para la participación en representación de la Gerencia de Tecnología de la Información en reuniones de trabajo para la formulación de metas de la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla para el ejercicio fiscal del año entrante
- Se gestionó Nombramiento para cumplimiento de comisiones GTI-023-2025 de personal de la Gerencia de Tecnología de la Información de la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones, para la participación en representación de la Gerencia de Tecnología de la Información en reuniones de trabajo para la formulación de metas de la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla para el ejercicio fiscal del año entrante.
- Se gestionó oficio con referencia GTI-302-2025/ST dirigido para la Sección de Tesorería, para solicitar reposición de cheque extraviado, el cual corresponde a la liquidación de comisión de formularios con número de correlativo 0430 según nombramiento GTI-021-2025.
- Se gestionó oficio con referencia GTI-294-2025/CRRHH, por medio del cual se solicita autorización para inciar el proceso de cambio de puesto de trabajo el cual se encuentra vacante en la programación definida en el ejercicio fiscal 2025, bajo el renglón presupuestario 022 "Personal por Contrato".
- Se gestionó oficio con referencia GTI-293-2025-GAF, por medio del cual se solicita sean anulados los formularios de viático anticipado, viático constancia y viático liquidación con el correlativo No. 0420 debido a que la persona nombrada en el cumplimiento de comisión con número de correlativo GTI-020-2025 fue requido por esta Gerencia a ejecutar otras tareas.

Página 9 de 10



- Se gestionó Nombramiento GTI-022-2025 para cumplimiento de comisiones de personal de la Gerencia de la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones, para la representación en reuniones de trabajo para la formulación de metas de la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla para el ejercicio fiscal del año entrante.
- Se realizó por parte de esta Gerencia, Carta de Satisfacción con oficio referencia GTI-305-2025/GAF, dirigida a la Gerencia Administrativa Financiera, para dar a conocer que se recibió con entero conocimiento el servicio prestado de telefonía móvil correspondiente a este mes.

FIRMA:

Mariana Esdesda García Caná

Servicios Profesionales para la Gestion de Requerimientos

a la Gerencia

Licenciada en Informática y Administración de Negocios

Vo.Bo.:

Ing. Raúl Eduardo Sosa Echeverría Gerente de Tecnología de la Información

Registro de Información Catastral



| | PRESUPUESTARIO 029 ONES DEL PERSONAL TEMPORAL" | | |
|---|--|--|--|
| Nombre del Contratista: No. De Contrato: | | | |
| Oscar Amed Guillermo Rodríguez | RIC-R-029-0226-2025 | | |
| Nombre del Servicio: | Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: | | |
| Servicios Técnicos de Aseguramiento de Calidad en | The state of the s | | |
| Documentación de Procesos | Gerencia de Tecnología de la Información | | |
| Proyecto: Informe correspondiente al mes de: septiembre 2025. | | | |
| Registro de Información Catastral de Guatemala. | | | |

ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1.- Apoyar y dar seguimiento a fallas o incidencias reportadas por usuarios de las herramientas Informáticas del RIC, con su documentación correspondiente.
 - Se realizó traslado de predios de levantamiento catastral Prometeo hacia levantamiento y Análisis Catastral Web, a solicitud de las diferentes direcciones municipales, debido a inconsistencias de información.
 - http://192.168.100.20/issues/40661
 - http://192.168.100.20/issues/40824
 - http://192.168.100.20/issues/40827
 - http://192.168.100.20/issues/40745
 - Se realizaron transiciones de actividades en predios a razón de distintos inconvenientes a solicitud de las diferentes direcciones municipales en, aplicaciones de Levantamiento Catastral, Análisis Catastral y Análisis Registral.
 - http://192.168.100.20/issues/40589
 - http://192.168.100.20/issues/40787
 - http://192.168.100.20/issues/40789
 - http://192.168.100.20/issues/40793
 - http://192.168.100.20/issues/40874



- http://192.168.100.20/issues/40596
- http://192.168.100.20/issues/40715
- http://192.168.100.20/issues/40762
- Se realizaron cambios de fuente de financiamiento en proyectos BID y PAT a solicitud de las diferentes Direcciones Municipales, debido a que usuarios no podían localizar los predios en ellas, se trasladaron a proyecto RIC, y ya fueron localizados.
 - http://192.168.100.20/issues/40816
 - http://192.168.100.20/issues/40710
- Se realizaron cambios en base de datos, en sus registros históricos debido a que usuarios no podían ingresar datos al momento de trabajar actualizaciones en las fichas de los predios. Posteriormente ya lograron ingresar dichos datos.
 - http://192.168.100.20/issues/40698
- Se trasladaron predios de Levantamiento Catastral a Análisis Catastral, de forma manual a solicitud de los usuarios de las distintas direcciones municipales debido a inconsistencias en la finalización de los rangos, luego los predios continuaron su flujo normal.
 - http://192.168.100.20/issues/40615
 - http://192.168.100.20/issues/40620
 - http://192.168.100.20/issues/40675
 - http://192.168.100.20/issues/40696
 - http://192.168.100.20/issues/40714
 - http://192.168.100.20/issues/40817
- Se reactivaron actividades en predios y fincas por inconsistencias a solicitud de las diferentes direcciones municipales, en aplicaciones de Levantamiento Catastral, Análisis Catastral y Análisis Registral.
 - http://192.168.100.20/issues/40578



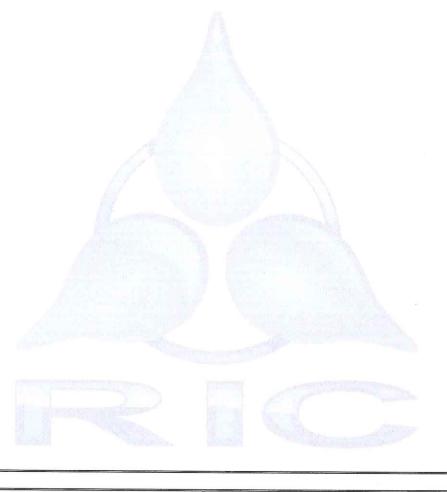
- http://192.168.100.20/issues/40627
- http://192.168.100.20/issues/40633
- http://192.168.100.20/issues/40665
- Se finalizaron actividades en predios y fincas por inconsistencias a solicitud de las diferentes direcciones municipales, en aplicaciones de Levantamiento Catastra, Análisis Catastral y Análisis Registral.
 - http://192.168.100.20/issues/40766
 - http://192.168.100.20/issues/40767
- Se corrigieron registros duplicados a solicitud de los usuarios de las distintas direcciones municipales debido a inconsistencias en los mismos, luego los predios continuaron su flujo normal.
 - http://192.168.100.20/issues/40574
 - http://192.168.100.20/issues/40575
 - http://192.168.100.20/issues/40583
 - http://192.168.100.20/issues/40641
- 2.- Apoyar en la creación y configuración a usuarios en aplicaciones solicitadas.
 - Se crearon membresías y asignaron roles para los usuarios de las aplicaciones de las distintas direcciones municipales debido a asignaciones de nuevas actividades laborales de los mismos, y altas de nuevo personal y existente.
 - http://192.168.100.20/issues/40539
 - http://192.168.100.20/issues/40937
- 3.- Apoyar en la reasignación de carga de trabajo, a solicitud de los usuarios de aplicaciones.
 - Se realizaron redistribuciones de carga de trabajo para usuarios por bajas, roles, y reasignaciones para predios a solicitud de las diferentes direcciones municipales, en aplicaciones de Levantamiento Catastral, Análisis Catastral y Análisis Registral.
 - http://192.168.100.20/issues/40518
 - http://192.168.100.20/issues/40567



- http://192.168.100.20/issues/40569
- http://192.168.100.20/issues/40576
- http://192.168.100.20/issues/40584
- http://192.168.100.20/issues/40588
- http://192.168.100.20/issues/40655
- http://192.168.100.20/issues/40663
- http://192.168.100.20/issues/40668
- http://192.168.100.20/issues/40670
- http://192.168.100.20/issues/40674
- http://192.168.100.20/issues/40684
- http://192.168.100.20/issues/40699
- http://192.168.100.20/issues/40737
- http://192.168.100.20/issues/40769
- http://192.168.100.20/issues/40770
- http://192.168.100.20/issues/40788
- http://192.168.100.20/issues/40802
- http://192.168.100.20/issues/40887
- 4.- Analizar y gestionar la baja de predios solicitados por las Direcciones Municipales.
 - Se realizaron altas y bajas de CCC de predios y FFLD de fincas por motivos de unificación, cambios de jurisdicción y reintegración de los mismos a solicitud de las diferentes direcciones municipales.
 - http://192.168.100.20/issues/40634
 - http://192.168.100.20/issues/40695
 - http://192.168.100.20/issues/40797
- 5.- Realizar otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados.
 - Se actualizó código de pretensión de los predios, debido a que estos ya no presentan dicho estado a solicitud de las diferentes direcciones municipales.
 - http://192.168.100.20/issues/40830



- Se desasociaron fincas a predios debido a inconsistencias en el proceso de asociación de las mismas, a solicitud de las diferentes direcciones municipales.
 - http://192.168.100.20/issues/40818
 - http://192.168.100.20/issues/40573



FIRMA:

Oscar Amed Guillermo Rodríguez
Servicios Técnicos de Aseguramiento de Calidad en
Documentación de Procesos.

Vo.Bo.:

Ing. Antonio Dasvel Fernandez Fajardo Jefe de Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones Registo de Información Catastral de Guatemala



| RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL" | | | |
|---|--|--|--|
| Nombre del Contratista: LUIS MAURICIO PALMA ALVARADO No. De Contrato: RIC-R-029-0227-2025 | | | |
| Nombre del Servicio: SERVICIOS TECNICOS EN MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE EQUIPO DE COMPUTO | Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION | | |
| Proyecto: REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA | Informe correspondiente al mes de: Septiembre 2025 | | |

- 1) Se realizó (2) Diagnósticos de equipo de Computo
- 2) Se realizaron (5) Mantenimientos de equipo de cómputo en Secretaria General
- 3) Se realizaron 5 Mantenimientos en los centros de cableado realizando mantenimiento preventivo.
- Escat zona 13
- Estocolmo
- Ámsterdam
- Patzicia
- Data Center
- 4) Realización de cables Pach-Cord para diferentes usos de oficinas centrales.
 Material Utilizado:
 8 conectores RJ 45 CAT 6
 19 mts de cable UTP CAT 6
- 5) Otras Actividades:

Se atendieron a usuarios con diferentes inconvenientes esto solicitado por las diferentes vías de comunicación. Mantenimiento de Condensadores. Diagnóstico y reordenamiento de cableado edificio Heralso zona 9, realización de cable Pach-Cord como instalación del mismo para punto de Red en la coordinación de RR.HH

FIRMA:

Luis Mauricio Palma Alvarado

Servicios Técnicos en Mantenimiento y soporte de

Equipo de Computo

Jefe de Sección de Infraestructura Tecnológica Gerencia de Tecnologia de la Información

FO-GTI-SIT-01

GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

SECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA



| T | ECNOLÓG | GICA | HOJA D | E SERVICIO | | CATASTRAL Construyendo la seguridad juridica de la tierra |
|-----------------------------|-------------|-------------|--------------------------|-------------------------|----------------|--|
| E | EDICIÓN: 2 | 024 | | | | construyenda ia seguridad juridica de la tierra |
| | | | | | | No. Ticket 12295 |
| DATOS | S DE US | UARIO: | | | A STORE BOOKS | Mary Color Street Will Place Street Street Color |
| | | | | 15 J. W. W. W. W. L. C. | | The Area of the Ar |
| NOMBR | Cont. | Vicky Geo | vanna Higueros Rodriguez | | | |
| UBICAC | | Gerencia Te | écnica | | | |
| HORA D INICIO: FECHA: | | 08:40 AM | 32 | HORA DE CIERRE: | 11.40 | |
| 17/09/20 | | | | | | |
| | | | DESCRIPCIÓ | N DE ACTIVIDA | ADES | EXCHANGE OF THE SHEET OF THE PERSON OF THE P |
| Y | netalosiá | n de equipo | | No. a Company | FINE PARK | Park I purity Sent front and a |
| SITUACION ENCONTRADA: | Se instalac | do equipo d | e computo como cable hdn | ni para provección | de presentació | ńn |
| a ACTIVIDADES REALIZADAS: | | | | para proyection | | |
| |) non | TÉCNI | co - | | USUARIO A | TENDIDO |

| TUGAR TU | FO-GTI-SIT-02 SECCIÓN DE | GERENCIA DE | TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN | INFORMACIÓN | REGISTRO |
|--|--|-------------|------------------------------|----------------|---|
| EECHA USUARIO MAQUINA NO. DE INVERTARIO OBSERVACIONES 12/04/2025 STOOTH | INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA EDICIÓN 2024 | CONSTA | NICIA DE MANTENIN | MIENTO | Construyendo la seguridad jurídica de la Ilerra |
| USUARIO WAQUINA NO. DE INVENTARIO (COTTO) SICOIN SICOIN COTTO) RIC SICOIN COTTO) ACCOIN ACCOIN COTTO) ACCOIN COTTO) ACCOIN COTTO) ACCOIN COTTO) ACCOIN COTTO) ACCOIN ACC | LUGAR | | SECR | ETARIA GENERAL | |
| 8/09/2012 ORCOMITGUEZ OFCOM Blogges Charles Ricosons Sicoin Consistent Ric Consistent Cosol-889 Consistent Cosol-889 | | USUARIO | MAQUINA NO. DE INVENTARIO | OBSERVACIONES | FIRMA DE CONFORMIDAD |
| 10/9/2015 Silvin Cososada Silvin Silvin Silvin Cososada Silvin Sil | 102/01/2015 | | 5100in Ricos-01-1107 | | S S S S S S S S S S S S S S S S S S S |
| oglogless where os-on-889 tologless medeless sicain coopsing | \widetilde{O}_{2} | | Skoin 00530888 | | Karella |
| 10/09/805 medeleson G'coin 11/09/806 7 Soran Goin 11/09/806 7 Soran Cossogaq | > 09/69/60s | 30 | Ric 03-01-889 | | Monday () |
| 4.50241 | 2 | medeleson | 5'COIN | | |
| | 54/09/2005 | 7.00.7 | Sicoin 00530749 | | - Wolla |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |



| | SUPUESTARIO 029 |
|---|---|
| "OTRAS REMUNERACIONE | ES DEL PERSONAL TEMPORAL" |
| NOMBRE DEL CONTRATISTA: Eddy Moises Raguay Godinez | No. De Contrato: RIC-R-029-0228-2025 |
| NOMBRE DEL SERVICIO: Servicios Técnicos de Soporte de Actualización y Mantenimiento | Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Tecnología de la Información |
| Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala. | Periodo: SEPTIEMBRE 2025 |

- a. Apoyar en el Análisis y/o Actualización de los procesos en la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones.
- Revisión y Mejora de los Procesos en la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones para la Optimización de cierre de Flujos de predios en Registro Público y actualización de los registros Antiguos, el cual completa información faltante de respuesta del Registro General de la Propiedad sobre la notificación de Declaratoria de predio, para lo cual se realizó la ejecución de un procedimiento de base de datos el cual contiene la configuración por predio en el que se consignan la siguiente información:
 - Numero Confirmación
 - o Operador
 - Fecha Operación
 - o Identificador del documento de suspensión o aprobación.
 - Código de Clasificación Catastral (CCC)
 - Usuario de Archivo Físico de Registro Publico

http://192.168.100.20/issues/40652 http://192.168.100.20/issues/40689 http://192.168.100.20/issues/40826 http://192.168.100.20/issues/40688 http://192.168.100.20/issues/40651 http://192.168.100.20/issues/40650 http://192.168.100.20/issues/40649 http://192.168.100.20/issues/40648 http://192.168.100.20/issues/40647 http://192.168.100.20/issues/40646 http://192.168.100.20/issues/40644 http://192.168.100.20/issues/40644 http://192.168.100.20/issues/40640



http://192.168.100.20/issues/40639 http://192.168.100.20/issues/40609 http://192.168.100.20/issues/40616 http://192.168.100.20/issues/40618 http://192.168.100.20/issues/40626 http://192.168.100.20/issues/40638 http://192.168.100.20/issues/40631 http://192.168.100.20/issues/40638 http://192.168.100.20/issues/40638 http://192.168.100.20/issues/40635 http://192.168.100.20/issues/40635 http://192.168.100.20/issues/40632

- Apoyar en el Desarrollo de nuevos procesos que sean requeridos en la Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones
- Carga de Shapes de predios temporales de diferentes Direcciones Municipales para el Sistema de Levantamiento de Información Catastral, tanto predial como de áreas espaciales, servidumbres e infraestructura vial
 - Carga de shape correspondientes al Municipio de Morales, ubicado en el departamento de Izabal. Este proceso de carga de datos geoespaciales ha sido llevado a cabo con el objetivo actualizar el área que corresponde al predio, se adjunta en formato ZIP, para la carga

http://192.168.100.20/issues/40928

 Carga de shape correspondientes al Municipio de Puerto Barrios, ubicado en el departamento de Izabal. Este proceso de carga de datos geoespaciales ha sido llevado a cabo con el objetivo actualizar el área que corresponde al predio, se adjunta en formato ZIP, para la carga

http://192.168.100.20/issues/40929 http://192.168.100.20/issues/40931 http://192.168.100.20/issues/40932

 Carga de shape correspondientes al Municipio de Sayaxche, ubicado en el departamento de Peten. Este proceso de carga de datos geoespaciales ha sido llevado a cabo con el objetivo actualizar el área que corresponde al predio, se adjunta en formato ZIP, para la carga



- c. Apoyar en la creación de informes de reportes que sean solicitados por las distintas dependencias del RIC.
- Generación de reporte consolidado de bajas de usuarios en la aplicación SAM, se generó un reporte consolidado de las bajas de usuarios registrados en la aplicación SAM, correspondientes a aquellos cuyos convenios con las municipalidades ya no se encuentran vigentes. http://192.168.100.20/issues/40934
- d. Apoyar en la Capacitación y/o asistir a usuarios solicitantes sobre las Herramientas tecnológicas institucionales.
- En atención a las solicitudes recibidas por parte de las distintas Gerencias, Direcciones Municipales y ESCAT, se brinda asistencia técnica a las diferentes aplicaciones con el objetivo de garantizar su óptimo uso. Se llevaron a cabo las diversas consultas para garantizar una verificación precisa y correcta.

http://192.168.100.20/issues/40917 http://192.168.100.20/issues/40915 http://192.168.100.20/issues/40780 http://192.168.100.20/issues/40585 http://192.168.100.20/issues/40777 http://192.168.100.20/issues/40935 http://192.168.100.20/issues/40938 http://192.168.100.20/issues/40938 http://192.168.100.20/issues/40939 http://192.168.100.20/issues/40941 http://192.168.100.20/issues/40619 http://192.168.100.20/issues/40771 http://192.168.100.20/issues/40772

• Se envía formato del formulario para la creación de usuario y la asignación de aplicaciones y Asignaciones de roles.

http://192.168.100.20/issues/40942

 En atención a las solicitudes recibidas de las distintas Gerencias, Direcciones Municipales y ESCAT, se ha llevado a cabo el proceso de actualización de contraseñas para el acceso a las aplicaciones. Para garantizar la seguridad de los usuarios, se les recuerda que las contraseñas deben cumplir con los siguientes caracteres, letras mayúsculas, minúsculas, números y símbolos especiales.



http://192.168.100.20/issues/40944 http://192.168.100.20/issues/40945 http://192.168.100.20/issues/40946 http://192.168.100.20/issues/40947

e. Apoyar en solventar y/o dar seguimiento a fallas o incidencias reportadas por usuarios de las herramientas informáticas del RIC, con su documentación correspondiente.

Se solventa falla en SIGECOM al momento de generar una solicitud de compras la persona que actualmente se encuentra en calidad de interinato aparece registrada como capacitadora y no como coordinadora de la unidad.

http://192.168.100.20/issues/40852

- f. Realizar la creación de usuarios y configuración de usuario en aplicaciones solicitadas.
- Creación de Usuario dentro del Portal de Productos y Servicios Catastrales. El proceso requiere de una verificación que garantice la veracidad de Datos enviados por los usuarios. Los datos personales que se verifican son:
 - Nombre Completo.
 - Numero de DPI.
 - Correo Electrónico.

http://192.168.100.20/issues/40948 http://192.168.100.20/issues/40949 http://192.168.100.20/issues/40950 http://192.168.100.20/issues/40951 http://192.168.100.20/issues/40952 http://192.168.100.20/issues/40953 http://192.168.100.20/issues/40954 http://192.168.100.20/issues/40955 http://192.168.100.20/issues/40957 http://192.168.100.20/issues/40958 http://192.168.100.20/issues/40959 http://192.168.100.20/issues/40960 http://192.168.100.20/issues/40961 http://192.168.100.20/issues/40963 http://192.168.100.20/issues/40964 http://192.168.100.20/issues/40965 http://192.168.100.20/issues/40967



http://192.168.100.20/issues/40969 http://192.168.100.20/issues/40970 http://192.168.100.20/issues/40971 http://192.168.100.20/issues/40972 http://192.168.100.20/issues/40973 http://192.168.100.20/issues/40974 http://192.168.100.20/issues/40975 http://192.168.100.20/issues/40976 http://192.168.100.20/issues/40977 http://192.168.100.20/issues/40978 http://192.168.100.20/issues/40979 http://192.168.100.20/issues/40981 http://192.168.100.20/issues/40982 http://192.168.100.20/issues/40983 http://192.168.100.20/issues/40984 http://192.168.100.20/issues/40985 http://192.168.100.20/issues/40986 http://192.168.100.20/issues/40987 http://192.168.100.20/issues/40988 http://192.168.100.20/issues/40989 http://192.168.100.20/issues/40990 http://192.168.100.20/issues/40991 http://192.168.100.20/issues/40992 http://192.168.100.20/issues/40993 http://192.168.100.20/issues/40994 http://192.168.100.20/issues/40995 http://192.168.100.20/issues/40996 http://192.168.100.20/issues/40997 http://192.168.100.20/issues/40998 http://192.168.100.20/issues/40999 http://192.168.100.20/issues/41000 http://192.168.100.20/issues/41001 http://192.168.100.20/issues/41003 http://192.168.100.20/issues/41004 http://192.168.100.20/issues/41005 http://192.168.100.20/issues/41006 http://192.168.100.20/issues/41007 http://192.168.100.20/issues/41008 http://192.168.100.20/issues/41010 http://192.168.100.20/issues/41011 http://192.168.100.20/issues/41012 http://192.168.100.20/issues/41013 http://192.168.100.20/issues/41014 http://192.168.100.20/issues/41015



http://192.168.100.20/issues/41016 http://192.168.100.20/issues/41017 http://192.168.100.20/issues/41018 http://192.168.100.20/issues/41019 http://192.168.100.20/issues/41020 http://192.168.100.20/issues/41021 http://192.168.100.20/issues/41022 http://192.168.100.20/issues/41023 http://192.168.100.20/issues/41024 http://192.168.100.20/issues/41025 http://192.168.100.20/issues/41026 http://192.168.100.20/issues/41027 http://192.168.100.20/issues/41028 http://192.168.100.20/issues/41029 http://192.168.100.20/issues/41030 http://192.168.100.20/issues/41031 http://192.168.100.20/issues/41032 http://192.168.100.20/issues/41033

| - 1 |
|-----|
| |
| |
| W |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |



| _ | | |
|-----|------------------------------|--|
| | CE_CASAMAYOA | |
| | samayoa.ph@gmail.com | |
| | CE_CCZACARIAS | |
| | c.canocarlos@gmail.com | |
| | CE_CDTUT | |
| | davidtut613@gmail.com | |
| | CE_CFALDANA | |
| | carlitoaldanafer@gmail.com | |
| | CE_CJVILLATORO | |
| | javierundo@gmail.com | |
| | CE_CMQUINONEZ | |
| | claraquionez@gmail.com | |
| | CE_CRCARDONA | |
| | ruizcecilio7@gmail.com | |
| | CE_DAGENIS | |
| | hernandezdilan98@gmail.com | |
| | CE_DAVIELMAN | |
| | danypa888@gmail.com | |
| | CE_DCAAL | |
| A | olivercaal97@gmail.com | |
| | CE_DIACASTILLO | |
| | dcastillo@juridica.gt | |
| | CE_DRSANTOS | |
| | ramirezdomingo398@gmail.com | |
| | CE_DVBASILIO | |
| | vanessa.beraka77@gmail.com | |
| | CE_EBORJA | |
| 4.5 | erick.borja025@gmail.com | |
| | CE_EHCHITAY | |
| | edwincojon19@gmail.com | |
| | CE_ENGARCIA | |
| | marroquingarcia368@gmail.com | |
| | CE_ERORELLANA | |
| | dr.eorellanam@gmail.com | |
| | CE_ETORIBIO | |
| | chajonet@gmail.com | |
| | CE_FCRAMIREZ | |
| | fecastilo@gmail.com | |
| | CE_FDMANRIQUE | |
| | arq.fernandodeleon@gmail.com | |
| | CE_FMRUIZ | |



| arqmorenoruiz@gmail.com | |
|--------------------------------|-----|
| CE_GACACERES | |
| ghurtarte@electroquimicas.net | |
| CE_GMAVILA | |
| gloriamavilar@hotmail.com | |
| CE_GMHERRERA | |
| andygba16@gmail.com | |
| CE_HJAL | |
| mayaharoldo@yahoo.com | |
| CE_IVILLALTA | |
| ilwinv1@gmail.com | |
| CE_JACHANQUIN | |
| alejochanquin1@gmail.com | |
| CE_JATALLY | |
| josephtally@yahoo.com | |
| CE_JCESTACUY | |
| julioestacuy@outlook.com | |
| CE_JCHINCHILLA | |
| jennychinchilla95@gmail.com | |
| CE_JCLARIOS | |
| abogado.jclarios@gmail.com | |
| CE_JCRECINOS | le. |
| jrecinos93@gmail.com | |
| CE_JEPANIAGUA | NA. |
| jalvarez.2103@gmail.com | |
| CE_JETIUL CE_JETIUL | |
| chotiuljeni@gmail.com | |
| CE_JFHAMILTON | |
| cpahamilton@gmail.com | |
| CE_JLLOPEZ | |
| jorgeluisprosefasa@gmail.com | |
| CE_JLPAIZ | 9 |
| joobir65@gmail.com | |
| CE_JOAB | 7 |
| joab28lopez@gmail.com | 7 |
| CE_JTREJO | 7 |
| juliiiajest@gmail.com | 7 |
| CE_JWCASTE | 7 |
| jwcastecortez@yahoo.com.mx | 7 |
| CE_KAGUIRRE | 7 |
| calderon.khaterine95@gmail.com | |



| CE_KELETONA |
|-----------------------------------|
| kletonah@hotmail.com |
| CE_KMMORALES |
| kimberly21fta@gmail.com |
| CE_LAMAZARIEGOS |
| lorenmazariegos@gmail.com |
| CE_LFMANZO |
| fmanzove@gmail.com |
| CE_LLCAJBON |
| lili.linares@reydelasnaciones.org |
| CE_MALIMA |
| maycollima22@gmail.com |
| CE_MELGARCIA |
| maribellopez1234456@gmail.com |
| CE_MGUANCIN |
| macoguancin@yahoo.com |
| CE_MJROMERO |
| majodearchila2522@gmail.com |
| CE_MNAVAS |
| madelciddb@gmail.com |
| CE_PJALFARO |
| castpablogt@gmail.com |
| CE_PJSANTOS |
| ps.legal640@gmail.com |
| CE_RGBARRIOS |
| livingstourtravel@gmail.com |
| CE RLONGO |
| relc89@hotmail.com |
| CE_RMCATALAN |
| catalanmelgarrosamaria@gmail.com |
| CE_RRVILLAGRAN |
| rrenevillagran@gmail.com |
| CE_RVELIZ |
| alejandrovelizcastro@gmail.com |
| CE_SBMANSILLA |
| sergiob.mansillag@gmail.com |
| CE_SECABRERA |
| hidroelectricrojas1@gmail.com |
| CE_SJUAREZ |
| usuariosvarios1310@gmail.com |
| CE_TFTOLEDO |



| elrednose3@gmail.com | |
|-----------------------------|--|
| CE_VCHANQUIN | |
| val.chanquin@icloud.com | |
| CE_VLMANCILLA | |
| vlmancilla@hotmail.com | |
| CE_VMGUTIERREZ | |
| vic2015guti@gmail.com | |
| CE_VTPRIMERO | |
| venancio26primero@gmail.com | m |
| CE_WLMADONADO | |
| wilfinm@gmail.com | |
| CE_WNQUINO | |
| quino.suar07taka@gmail.com | 19 7. |
| CE_WSERECH | |
| witmertut@gmail.com | |
| CE_ZREYES | |
| zdalila2000@hotmail.com | |
| | The state of the s |

• Creación de Usuario dentro del Sistema de Integración Municipal SAM. El proceso requiere de una verificación que garantice la veracidad de Datos enviados por los usuarios.

http://192.168.100.20/issues/41034

 Creación de Usuario dentro del Sistema de Correspondencia SIGESCO. El proceso requiere de una verificación que garantice la veracidad de Datos enviados por los usuarios.

http://192.168.100.20/issues/41035

g. Realizar Actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados.

En atención a las solicitudes recibidas de las distintas Gerencias, Direcciones Municipales y ESCAT, se Ha llevado a cabo el proceso de bajas definitivas en aplicaciones como en base de datos de usuarios.

http://192.168.100.20/issues/40807

http://192.168.100.20/issues/40806

http://192.168.100.20/issues/40795

http://192.168.100.20/issues/40790



http://192.168.100.20/issues/40778 http://192.168.100.20/issues/40776 http://192.168.100.20/issues/40775 http://192.168.100.20/issues/40773 http://192.168.100.20/issues/40598 http://192.168.100.20/issues/40761 http://192.168.100.20/issues/40760 http://192.168.100.20/issues/40759 http://192.168.100.20/issues/40653 http://192.168.100.20/issues/40758 http://192.168.100.20/issues/40757 http://192.168.100.20/issues/40756 http://192.168.100.20/issues/40728 http://192.168.100.20/issues/40729 http://192.168.100.20/issues/40755 http://192.168.100.20/issues/40754 http://192.168.100.20/issues/40753 http://192.168.100.20/issues/40751 http://192.168.100.20/issues/40750

FIRMA:

Eddy Moises Raguay Godinez.

Servicios Técnicos de Soporte de Actualización y

Mantenimiento

Vo.Bo.:

Ing. Antonio Deriset Hornándoz Fisierdo
Jelé de Sección de Soporte e Implementación de Aplicaciones,
Bastero de Información Estactad de Gustamada



| RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 | | |
|--|---|--|
| "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL" | | |
| Nombre del Contratista: No. De Contrato: | | |
| Guillermo Carlos Manuel Suhr Mandujano | RIC-R-029-0229-2025 | |
| Nombre del Servicio: | Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: | |
| Servicios Técnicos en Infraestructura de Centro de Datos | Gerencia de Tecnología de la Información | |
| Proyecto: | Informe correspondiente al mes de: | |
| Registro de Información Catastral de Guatemala | Septiembre 2025 | |

- Se realizó análisis de necesidades para sistema de gestión de tickets, incluyendo:
 - o Ambiente para implementación
 - Sistema operativo para servidor
 - Base de datos
 - Servidor web
 - Lenguaje de programación
- Se realizó instalación servidor para ambiente para implementación de sistema de tickets incluyendo
 - o Instalación de sistema operativo
 - Instalación de base de datos
 - o Instalación de servidor web
 - Actualización de parches de seguridad
- Se realizó verificación de generación automatizada de reportes de información replicada de estaciones CORS
- Se realizó monitoreo de enlaces de acceso a la Internet a: Direcciones Municipales y Oficinas Anexas determinando que funcionan correctamente.
- Se realizó monitoreo de enlaces de datos punto a punto de: Direcciones Municipales y Oficinas Anexas, determinando que funcionan correctamente.
- Se realizó verificación del funcionamiento del sistema de protección contra correo electrónico no deseado, aplicando actualizaciones y ajustes que permiten que funcione adecuadamente.

FIRMA:

Guillermo Carlos Manuel Suhr Mandujano Servicios Técnicos en Infraestructura de Centro de Datos Vo.Bo.:

Mgtr. Myrior Antonio Guerra Bailey
Jefe de Sección de Infraestructura Tecnológica
Gerencia de Tecnologia de la Información



| RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL" | | |
|--|---|--|
| Nombre del Contratista: FRANCISCO JAVIER BAL SALAZAR | No. De Contrato: RIC-R-029-0230-2025. | |
| Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Apoyo en el Perímetro de la Jurisdicción Municipal | Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia Técnica del Proceso Catastral | |
| Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC | Informe correspondiente al mes de: Septiembre de 2025. | |

- Asesoría sobre la renovación del convenio de coordinación interinstitucional entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y la Municipalidad de Gualán del departamento de Zacapa, tomando en cuenta la implementación del uso multifinalitario de la información catastral, capacitaciones sobre sistemas de información geográfica y la definición del perímetro de la jurisdicción municipal, esto en coordinación con la Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula.
- Gestión en el Concejo Municipal de San José Pínula del departamento de Guatemala del acta de aprobación del convenio de coordinación interinstitucional entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y la Municipalidad de San José Pínula del departamento de Sacatepéquez, esto en coordinación con la Sección Coordinación Interinstitucional de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.
- Asesoría sobre la suscripción del convenio de coordinación interinstitucional entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y la Municipalidad de Fraijanes del departamento de Guatemala, tomando en cuenta la implementación de la red de apoyo catastral, capacitaciones sobre sistemas de información geográfica y la definición del perímetro de la jurisdicción municipal, esto en coordinación con la Sección de Coordinación Interinstitucional de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.



- Asesoría sobre la renovación del convenio de coordinación interinstitucional entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Instituto Geográfico Nacional, tomando en cuenta la implementación del uso multifinalitario de la información catastral, intercambio de referente a limite cartográficos y la definición del perímetro de la jurisdicción municipal, esto en coordinación con la Sección Coordinación Interinstitucional de la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.
- Asesoría sobre la renovación del convenio de coordinación interinstitucional entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y la Municipalidad de Cabañas del departamento de Zacapa, tomando en cuenta la implementación del uso multifinalitario de la información catastral, capacitaciones sobre sistemas de información geográfica y la definición del perímetro de la jurisdicción municipal, esto en coordinación con la Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula.
- Asesoría a personal de la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla sobre la definición del perímetro de la jurisdicción municipal, área urbana y rural de los municipios de Guanagazapa, San Vicente Pacaya y Palín del departamento de Escuintla, tomando en cuenta los avances realizados en cambiamientos preliminares y documentación extendida por las municipalidades colindantes.

FIRMA:

Francisco Javier Bal Salazar
Servicios Profesionales de Apoyo en el
Perímetro de la Jurisdicción Municipal
Ingeniero Agrónomo en Sistemas de
Producción Agrícola.

Vo.Bo.:

ing Elvis Willans Jonas Chajon Turcios

RIC Registro de Información Catastral de Gualemala

Página 2 de 2

SEPTIEMBRE DE 2025

Servicios Profesionales de Apoyo en el Perímetro de la Jurisdicción Municipal

Nombre Francisco Javier Bal Salazar Ingeniero en Sistemas de Producción Agrícola

> Contrato: RIC-R-029-0230-2025





| RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 | | |
|---|---|--|
| "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL" | | |
| Nombre del Contratista: No. De Contrato: | | |
| Ricardo Barrera Flores | RIC-R-029-0231-2025 | |
| Nombre del Servicio: | Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: | |
| Servicios Profesionales de Verificación de Calidad de los | Gerencia Técnica del Proceso Catastral | |
| Estudios Catastrales | | |
| Proyecto: | Informe correspondiente al mes de: | |
| Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC | Septiembre 2025 | |

- Se investigó, recopiló y sistematizó información necesaria que sirvió para darle atención al SIGESCO 25110800157, M0060-2024-129.
- Se investigó, recopiló y sistematizó información necesaria que sirvió para darle atención al SIGESCO 251110100102, MP450-2024-1972.
- Se investigó, recopiló y sistematizó información necesaria que sirvió para darle atención al SIGESCO 25110200062, MP049-2023-325.
- Carga y creación de la base de datos en kosmos de Registro Público, Data Base y Web para determinar el estatus de predios de la Dirección Municipal de Petén.
- Participación en la capacitación sobre el Proceso Catastral en Guatemala con el objetivo de fortalecer y actualizar los conocimientos técnicos y operativos relacionados con el desarrollo del catastro en el país.

FIRMA:

Ricardo Barrera Flores Ingeniero Agrónomo

Servicios Profesionales de Verificación de Calidad de

los Estudios Catastrales

Vo.Bo.:

Ing. Elvis Willang Jonas Gnajon Turcios Gerente Técnico del Proceso Catastral

RIC Registro de Información Catastral de Guatemala

Septiembre 2025

Servicios Profesionales de Verificación de Calidad de los Estudios Catastrales

Ricardo Barrera Flores Ingeniero Agrónomo

Contrato: RIC-R-029-0231-2025





| RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL" | | |
|---|---|--|
| | | |
| MARÍA EUGENIA CHÁVEZ MUS | RIC-R-029-0232-2025 | |
| NOMBRE DEL SERVICIO: | Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: | |
| Servicios Técnicos en Procesos Catastrales. | Gerencia Técnica del Proceso Catastral. | |
| Proyecto: | Informe correspondiente al mes de: | |
| Registro de Información Catastral de Guatemala. | Septiembre 2025. | |

- Se hizo la programación de las actividades con apoyo del jefe inmediato para atender y apoyar en la revisión de solicitudes del SISTEMA INTEGRAL DE ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO -SIAM- y de Sectores nuevos a integrarse, así como en el control y actualización de la base de datos de las solicitudes atendidas.
- Se apoyó en la actividad de revisión y calificación de Operaciones Gráficas Solicitudes Internas, en las siguientes operaciones:
 - 42 Desmembraciones, se adjunta detalle en anexos.
 - 27 Mojones y Linderos, se adjunta detalle en anexos.
 - 6 Correcciones gráficas, se adjunta detalle en anexos.
 - 2 Unificaciones, se adjunta detalle en anexos
- Se apoyó en la actividad de revisión y calificación de Aprobación de Planos, en las siguientes operaciones:
 - 9 Desmembraciones, en caso A, B y derechos de posesión, se adjunta detalle en anexos.
- Se apoyó en la actividad de revisión y calificación de Sectores, en las siguientes operaciones:
 - 41 Aprobaciones de Lotes Nuevos, se adjunta detalle en anexos.
- Se apoyó en la actividad de revisión y calificación de Servidumbres, en las siguientes operaciones:
 - 1 Modificación de Servidumbre, se adjunta detalle en anexos.
 - 1 Eliminación de Servidumbre, se adjunta detalle en anexos.
- Se apoyó en la actividad de revisión y calificación de Predios Incomparecientes, en las siguientes operaciones:
 - 2 Predios Nuevos Incomparecientes, se adjunta detalle en anexos.

FIRMA:

María Eugenia Chávez Mus

Servicios Técnicos en Procesos Catastrales.

Vo.Bo.:

Firma

Flyis Willans Jonas Chajon Turcios

Gerente Técnico del Proceso Catastral

RIC Registro de Información Catastral de Guatemala

Septiembre de 2025

Servicios Técnicos en Procesos Catastrales

Nombre: María Eugenia Chávez Mus

Contrato: RIC-R-029-0232-2025





| RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL" | | |
|--|---|--|
| NOMBRE DEL CONTRATISTA: WILFREDO JOSÉ COLÍNDRES HERNÁNDEZ | No. De Contrato: RIC-R-029-0233-2025 | |
| NOMBRE DEL SERVICIO: Servicios de Soporte Técnico para Procesos Catastrales. | Dirección municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia Técnica del Proceso Catastral | |
| Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala - RIC- | Periodo: Septiembre 2025. | |

- a. Se realizó la revisión de documentos para la aprobación de modificación de mojones y linderos de predios en el ámbito de Actualización y Mantenimiento Catastral - SIAM correspondiente a las siguientes solicitudes:
 - Solicitud No. 33259200902614176 de mojones y linderos en la cual se encuentran afectados 6 predios en el municipio de Antigua Guatemala del departamento de Sacatepéquez de la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla.
 - Solicitud No. 19251411930539857 de mojones y linderos en la cual se encuentran afectados 3 predios en el municipio de San Miguel Tucurú del departamento de Alta Verapaz de la Dirección Municipal de Alta Verapaz.
 - Solicitud No. 312514653871063203 de mojones y linderos en la cual se encuentran afectados 4
 predios en el municipio de Santa Lucia Milpas Altas del departamento de Sacatepéquez de la
 Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla.
 - Solicitud No. 27251262341264755 de mojones y linderos en la cual se encuentran afectados 3 predios en el municipio de El Chol del departamento de Baja Verapaz de la Dirección Municipal de Baja Verapaz.
 - Solicitud No. 31025143393351687 de mojones y linderos en la cual se encuentran afectados 2 predios en el municipio de Poptún del departamento de Petén de la Dirección Municipal de Petén.



- Solicitud No. 31253992441106203 de mojones y linderos en la cual se encuentran afectados 4
 predios en el municipio de Santa Maria de Jesús del departamento de Sacatepéquez de la
 Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla.
- b. Se realizó la revisión de documentos para la aprobación de Desmembraciones de predios en el ámbito de Actualización y Mantenimiento Catastral - SIAM correspondiente a las siguientes solicitudes:
 - Solicitud No. 29251312439139099 correspondiente al predio matriz identificado con el CCC: 18-04-07-14119 en el cual se encuentran 3 desmembraciones nuevas en el municipio de Morales del departamento de Izabal de la Dirección Municipal de Izabal.
 - Solicitud No. 19251454958554157 correspondiente al predio matriz identificado con el CCC: 16-06-04-01457 en el cual se encuentran 3 desmembraciones nuevas en el municipio de San Miguel Tucurú del departamento de Alta Verapaz de la Dirección Municipal de Alta Verapaz.
 - Solicitud No. 1925566861556657 correspondiente al predio matriz identificado con el CCC: 16-06-04-01233 en el cual se encuentran 2 desmembraciones nuevas en el municipio de San Miguel Tucurú del departamento de Alta Verapaz de la Dirección Municipal de Alta Verapaz.
 - Solicitud No. 1925569852561157 correspondiente al predio matriz identificado con el CCC: 17-16-06-04-01443 en el cual se encuentran 2 desmembraciones nuevas en el municipio de San Miguel Tucurú del departamento de Alta Verapaz de la Dirección Municipal de Alta Verapaz.
 - Solicitud No. 312514666651148203 correspondiente al predio matriz identificado con el CCC: 03-09-02-00653 en el cual se encuentran 4 desmembraciones nuevas en el municipio de Santa Lucia Milpas Altas del departamento de Sacatepéquez de la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla.
 - Solicitud No. 29251464874135699 correspondiente al predio matriz identificado con el CCC: 18-02-03-05453 en el cual se encuentran 9 desmembraciones nuevas en el municipio de Livingston del departamento de Izabal de la Dirección Municipal de Izabal.
- c. Se realizó la revisión de documentos para la aprobación de modificación de Unificación de predios en el ámbito de Actualización y Mantenimiento Catastral SIAM correspondiente a la siguiente solicitud:
- Solicitud No. 250251086364436398 de unificación de predios en la cual se encuentran afectados 2 predios, correspondiente al predio nuevo identificado con el CCC: 18-01-01-26789 en el municipio



de Puerto Barrios del departamento de Izabal de la Dirección Municipal de Izabal.

• Solicitud No. 250251102486458198 de unificación de predios en la cual se encuentran afectados 2 predios, correspondiente al predio nuevo identificado con el CCC: 18-04-07-12730 en el municipio de Morales del departamento de Izabal de la Dirección Municipal de Izabal.

FIRMA:

WILFREDO JOSÉ COLÍNIDRES HERNÁNDEZ
Servicios de Soporte Técnico para Procesos
Catastrales.

Vo.Bo.:

Ing. Elvis Willans Jonas Chajon Turcios

Registro de Información Catastral de Guatemala

Septiembre de 2025

Servicios de Soporte Técnico para Procesos Catastrales.

Nombre Wilfredo José Colíndres Hernández

> Contrato: RIC-R-029-0233-2025





| RENGLÓN PRESU "OTRAS REMUNERACIONES | |
|---|---|
| Nombre del Contratista: SELVYN ADEMAR COLÓN ALVAREZ | No. De Contrato: RIC-R-029-0234-2025 |
| Nombre del Servicio: SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA DE ASUNTOS MUNICIPALES | Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: GERENCIA TÉCNICA DEL PROCESO CATASTRAL |
| Proyecto: REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA –RIC- | Informe correspondiente al mes de: SEPTIEMBRE DEL 2025 |

- Se llevó a cabo una reunión con el encargado de la oficina de catastro de la municipalidad de San Juan Alotenango, Sacatepéquez, en la cual, se planteó la posibilidad de realizar capacitaciones referentes al tema catastral por parte del RIC para fortalecer el tema entre el personal municipal con la idea de vincularlo al Plan de Ordenamiento Territorial -POT-.
- Reunión con personal de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral para analizar los siguientes temas para futuras capacitaciones a personal municipal: Procedimiento y conformación del expediente catastral, sistemas de información geográfica y delimitación del perímetro de la jurisdicción municipal.
- Se sostuvo una reunión con el encargado de la oficina de catastro del municipio de Tecpán Guatemala, Chimaltenango, los cuales están interesados en desarrollar el tema de catastro municipal con apoyo del RIC.
- Se trabajó en la elaboración del Plan Operativo Anual -POA- para el siguiente año con la Dirección Municipal de Sacatepéquez.
- Se llevó a cabo una reunión con el encargado de la Dirección de Planificación Municipal -DMP- de la municipalidad de Patzicía para resolver dudas sobre el papel del RIC como ente rector del catastro y su utilización en el POT que se pretende desarrollar el otro año.
- Se apoyó en la capacitación a personal de catastro municipal sobre el tema Ordenamiento Territorial, desafíos y oportunidades globales, impartido por la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT-.

Página 1 de 4



• Se participó en el taller-conversatorio del Registro de Información Catastral dirigido al personal de la Gerencia Técnica.

FIRMA MUNICIPAL SALVYN ADEMAR COLÓN-ALVAREZ INGENIERO AMBIENTAL

INGENIERO AMBIENTAL
SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA DE
ASUNTOS MUNICIPALES

Vo. Bo.:

Ing. Elvis Willans Joras Chajon Turcios Gerente Técnico del Proceso Catastral

R I C Registro de Información Catastral de Guatemala





Taller sobre temas catastrales.



Reunión con el encargado de la oficina de catastro de la municipalidad de San Juan Alotenango, Sacatepéquez.

Página 3 de 4





Elaboración del Plan Operativo Anual -POA- en la Dirección Municipal de Sacatepéquez.



| RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 | | |
|---|---|--|
| "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL" | | |
| Nombre del Contratista: Nicolas Alejandro Cuyún No. De Contrato: | | |
| Gaitan | RIC-R-029-0235-2025 | |
| Nombre del Servicio: | Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: | |
| Servicios profesionales para la revisión, evaluación y mantenimiento de equipo de medición. | Gerencia Técnica del Proceso Catastral | |
| Proyecto: | Informe correspondiente al mes de: | |
| Registro de Información Catastral de Guatemala | Septiembre 2025 | |

- 1.- En proceso, seguimiento para recuperar 2 licencias de postproceso Magnet Tools Hiper VR con la empresa Geografía y Forestería Sociedad Anónima.
- 2.- Solicitud y recolección de documentos para el proceso administrativo con el Departamento de Compras de Bienes, Suministros y Servicios; para la adquisición del servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipo de Medición para la Gerencia Técnica del Proceso Catastral de los equipos Estaciones Totales con números SICOIN: 004A3AFB, 004A3B02, 004A3B12, 004A3B1A y 003E75DC que son parte de los equipos asignados a la Gerencia Técnica del Proceso Catastral.
- 3.- Revisión y evaluación del equipo GNSS modelo iRTK5 marca Hi-Target con número SICOIN 00633813, el cual fue reparado por concepto de garantía, mismo que es parte del equipo asignado a la Gerencia Técnica del Proceso Catastral.
- 4.- En proceso revisión, evaluación y reparación del equipo GNSS modelo Hiper VR marca TopCon con número de serie 1451-11510, que es parte del equipo asignado a la Gerencia Técnica del Proceso Catastral.
- 5.- Seguimiento y revisión de las licencias para el post proceso de datos GNSS "Magnet Tools", con las Direcciones Municipales del Registro de Información Catastral las cuáles tiene asignadas éstas, con la finalidad de verificar su número de serie y la memoria USB a la cual están asociadas.
- 6.- En proceso seguimiento y programación para el segundo mantenimiento de equipos de medición según Licitación Pública Nacional No. 020-2023 NOG. 21185727 con la Empresa Geografía y Forestería, Sociedad Anónima para los equipos asignados a las Direcciones Municipales, Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral y la Gerencia Técnica del Proceso Catastral.
- 7.- En proceso solicitud y recolección de documentos para el proceso administrativo con el Departamento de Compras de Bienes, Suministros y Servicios; para la adquisición del servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipo de Medición para la Gerencia Técnica del Proceso Catastral del equipo GNSS TopCon

Página 1 de 2



Modelo Hiper VR con números SICOIN: 004ABB30 y número de serie: 1451-11512 que es parte del equipo asignado a la Dirección Municipal de Petén.

- 8.- A solicitud del encargado de Inventarios de la Dirección Municipal de Izabal, se modifica el Informe Técnico No. GT-RIC-006-2022 para baja de equipo en el inciso II de Antecedentes, por cambios según resolución 850-001-2025, Acta no. 850-2025 Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala.
- 9.- En proceso, recepción de equipos de medición para su revisión, configuración, evaluación y diagnósticos provenientes de las Direcciones Municipales, Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral y la Gerencia Técnica del Proceso Catastral.
- 10.- En proceso solicitud y recolección de documentos para el proceso administrativo con el Departamento de Compras de Bienes, Suministros y Servicios; para la adquisición del servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipo de Medición para la Gerencia Técnica del Proceso Catastral del equipo GNSS TopCon Modelo Hiper VR con números SICOIN: 004ABB30 y número de serie: 1451-11511 que es parte del equipo asignado a la Dirección Municipal de Petén.

FIRMA:

Nicolas Alejandro Cuyún Gaitan
Ingeniero Mecánico Industrial
Servicios profesionales para la revisión evaluación y
mantenimiento de equipo de medición

Vo.Bo.:

lvis Willans Jonas Chajon

Gerente Técnico del Proceso Catastra

R I C Registro de Información Catastral de Guatemala

ANEXO CD

Contratista: Nicolas Alejandro

Cuyún Gaitan

Contrato: RIC-R-029-0235-2025

Mes: Septiembre 2025